



Informe Final

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

## Contenido

<b>1</b>	<b>SALUDO MINISTRA .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>SALUDO SUBSECRETARIO.....</b>	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>SALUDO SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL .....</b>	<b>9</b>
<b>4</b>	<b>DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES 2022-2026.....</b>	<b>11</b>
4.1	Misión.....	11
4.2	Ámbitos de Acción.....	11
4.3	Objetivos Estratégicos:.....	11
4.4	Introducción.....	12
<b>5</b>	<b>CUENTA PÚBLICA.....</b>	<b>14</b>
5.1	Balance de Gestión Integral 2022.....	14
5.2	Principales logros alcanzados durante el 2022, según Ejes Estratégicos.....	16
5.2.1	Conectividad .....	16
5.2.2	Infraestructura de carácter social y productivo.....	21
5.2.3	Protección del territorio y las personas.....	24
5.2.4	Regulación y gestión del recurso hídrico.....	26
5.3	Participación Ciudadana.....	27
5.3.1	Sistema de Gestión de Participación Ciudadana - SIGESPAC.....	28
5.3.2	Procesos de Consulta Indígena.....	31
5.3.3	Sistema Integral de Atención Ciudadana y Actores Relevantes .....	33
5.3.4	Ley Lobby.....	33
5.4	Equidad de Género .....	34
5.5	Principales Obras y Lineamientos para el Periodo 2023-2024, según Ejes Estratégicos.....	35
5.5.1	Conectividad .....	36
5.5.2	Infraestructura de carácter social y productivo.....	37
5.5.3	Protección del territorio y las personas.....	41
5.5.4	Regulación y gestión del recurso hídrico.....	41
5.6	Equidad de Género .....	46
<b>6</b>	<b>SISTEMATIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA.....</b>	<b>47</b>

## 1 SALUDO MINISTRA

---

Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.


El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar según la Ley de Presupuesto 2023 iniciativas de inversión del orden de tres billones 261 mil millones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83 por ciento de las licitaciones utilicen este sistema versus el uno por ciento que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los trece mil 258 millones de dólares.



Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.


Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan doce licitaciones por cuatro mil quinientos cincuenta y dos millones de dólares. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.

Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones.



Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los tres billones 261 mil 931 millones de pesos, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de los actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie

Ministra de Obras Públicas

## 2 SALUDO SUBSECRETARIO


---

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de tres billones 261 mil millones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.




Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.



Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.

Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría  
Subsecretario de Obras Públicas



### 3 SALUDO SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

---

#### Un MOP resiliente

Hemos completado un año de trabajo en el cumplimiento del plan de gobierno, donde asumimos un desafiante compromiso por tomar una Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas con muchos proyectos en curso y otros que estaban en carpeta esperando la acción necesaria para ser impulsados. Y aunque nuestras metas y objetivos eran claros, no estábamos en una burbuja que nos librara de los factores externos, que amenazaban nuestra labor, pero jamás nuestras ganas por avanzar contra todo pronóstico.

Y entre tantas amenazas, hubo una que parecía que calaría hondo en nuestro rol: una crisis económica que parecía no conjugar bien con nuestro liderazgo en el rubro de la construcción. Esto nos llamó a movernos rápidamente para pensar y replantear ¿Cómo enfrentaremos a este enemigo? La respuesta era clara: con gestión.

Como ministerio implementamos un paquete de medidas económicas para ir en apoyo de las empresas contratistas, para potenciar la ejecución de proyectos, cuidar su continuidad, los recursos del Estado y a la industria de la construcción, debido al alza sostenida de precios de los materiales, a raíz del actual contexto global.

Esta acción mantendría nuestras iniciativas en pie, pero también nos permitiría apoyar a empresas que trabajaban con el MOP en diferentes obras, consultorías y asesorías, y así acceder a una serie de medidas que las impulsaría a concretar de mejor manera nuestros proyectos.


A esto se suma nuestro trabajo de movilizarlos por las diferentes comunas de la región para acercarnos a los municipios, quienes han sido estratégicamente importante para nosotros; como también otro tipo de entidades claves como la Cámara Chilena de la Construcción. Porque no nos quedamos en nuestro escritorio esperando que todo pase, nos movemos para que ocurra lo necesario para mejorar nuestra función: construir.

Pese a batallar cuesta arriba logramos ejecutar más de 82 mil 146 millones de pesos, representando un 96,9% del gasto asignado como presupuesto propio.

Y eso no es todo, como siempre, no podíamos dejar de lado la inversión proveniente del gasto extrasectorial, ya que este es para nosotros el sinónimo de un trabajo mancomunado con otros actores que permiten que MOP siga haciendo una labor con el fin único de ayudar a nuestras comunidades.

Fue así que superamos los ocho mil 380 millones de pesos, con financiamiento de presupuestos externos de Gobierno Regional, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y de otros Ministerios.

Pero al final del día no solo nos quedamos con las cifras, sino con las realidades que cambiamos, a través de los proyectos de nuestras distintas direcciones: Aeropuertos, Planeamiento, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias, Aguas y Arquitectura.



Cambiamos vidas, mejoramos otras; dimos énfasis en dar respuesta a necesidades históricas. Nos acercamos a comunidades, acudimos a sus inquietudes.

No solo nos pusimos el casco para visitar obras, viajamos miles de kilómetros para llegar a cada rincón de la Región de Antofagasta, la segunda más extensa de Chile, recorriendo así el desierto más árido del mundo para oír y vivir lo duro que puede ser no contar con todos los recursos en infraestructura que cada localidad merece, pero que nos motiva a ponerle acelerador a todas las gestiones que nos permitan cumplir esos pequeños grandes sueños que tiene cada vecino y vecina de cada comuna.

Esta escucha activa permite, además, cumplir con esta nueva mirada que le dimos a nuestros proyectos hace un año atrás, ser reconocidos como MOP Buen Vecino, una visión que busca que nuestras obras sean el resultado de lo que la comunidad necesita y no lo que nosotros como MOP queremos imponer, y para ello, nuestras instancias de Participación Ciudadana son esenciales para llevar a cabo aquello.

Este paradigma de un MOP cercano que nos ha mandado nuestra ministra Jessica López, y el subsecretario José Andrés Herrera, y que por supuesto, va en la línea de gobierno del Presidente Gabriel Boric, una gestión ciudadana y desde los territorios.

Como pueden concluir, estar en MOP no solo es revisar planos sobre la mesa, es una aventura que conjuga mega proyectos con expectativas que esperamos cumplir con todas las herramientas que el ministerio nos permita.

Y si nuevamente nos enfrentamos a otros contextos que nos dejen en un escenario desigual, ahí estará el MOP, resiliente, trabajando por una mejor calidad de vida para todos y todas. Construyendo la infraestructura pública que requiera la Región de Antofagasta.

Pedro Barrios Castillo

Secretario Regional Ministerial de Antofagasta

## 4 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES 2022-2026.

---

### 4.1 Misión

Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

### 4.2 Ámbitos de Acción

1. Conectividad: Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana, Vial Interurbana, Vial Internacional, Aeroportuaria, Marítima, Fluviales y Lacustres.
2. Infraestructura de carácter social y productivo: Servicios de Infraestructura de Caminos Básicos e Indígenas, Borde Costero y Recreacional, Caletas Pesqueras Artesanales, Servicios de Edificación Pública, Edificación Patrimonial y Obras de Arte, Servicios de Infraestructura Sanitaria Rural e Infraestructura de Riego.
3. Protección del territorio y de las personas: Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
4. Regulación y Gestión del Recurso Hídrico: Regulación Sanitaria, Gestión e Información del Recurso Hídrico, Derechos de Agua, Fiscalización y Organizaciones de Usuarios.

### 4.3 Objetivos Estratégicos:

1. Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas:

Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.

2. Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas:

Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

### 3. Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente:

Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias.

Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

### 4. Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación:


Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa.

Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.



#### 4.4 Introducción

Despliegue en terreno, gestión e inversión es parte de la labor que el equipo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de la Región de Antofagasta, realiza en el día a día y que son acciones claves para el desarrollo local. Un arduo trabajo que se efectúa gracias a la coordinación del servicio con otras entidades públicas y privadas que permiten potenciar el trabajo del MOP con el fin de beneficiar a las comunidades, y mejorar su calidad de vida, a través de mejor y mayor infraestructura.



Para cumplir con aquello fue esencial la creación de este ministerio, el cual concretó su existencia un 21 de junio de 1887, con el nombre de “Industria y Obras Públicas”, en el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, y que tuvo como primer ministro al abogado Pedro Montt Montt, quien posteriormente, en 1906 se convertiría en Presidente de la República. El mismo cuerpo legal que dictaba la creación del ministerio, introdujo la figura del Subsecretario en reemplazo del Oficial Mayor, siendo el abogado Luis Antonio Vergara Ruiz, quien ejerció por primera vez el cargo en la nueva cartera.

Han pasado casi 136 años de historia desde sus orígenes, y la experiencia le ha permitido al MOP crecer y convertirse en lo que es hoy, esto gracias a la llegada con las comunidades, quienes se han empoderado por dar a conocer las necesidades de sus territorios, y a su vez, Obras Públicas ha reformulado su trabajo acorde a esas expectativas.

Esta sinergia se ha logrado a través de diferentes instancias, entre ellas, la Cuenta Pública Participativa (CPP), establecida en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la gestión pública. Un espacio de diálogo abierto entre la autoridad pública y los representantes de la sociedad civil y la ciudadanía en general, y que permiten a la autoridad pública rendir cuenta de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria y a los ciudadanos ejercer control social sobre la administración pública. Una dinámica que se realiza a nivel nacional, como a nivel local a través de las Secretarías Regionales Ministeriales, y que se pasará a profundizar en el presente relato.

En este documento se registró un año de trabajo del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta. Un compilado redactado en modo de “Borrador de Cuenta Pública”, el cual se elabora a partir del Balance de Gestión Integral y los antecedentes de proyectos destacados, preparados por los servicios regionales del ministerio, respecto del cual debe pronunciarse el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del MOP de cada región. Y sumado a ello, la retroalimentación del público en general, quienes tendrán acceso a este texto a través de la web del ministerio. Posterior a esta etapa, se realizará una exposición presencial de parte de la autoridad regional ministerial, donde el público podrá transparentar sus consultas en la misma instancia.

La última versión del documento se hará pública a través de los canales oficiales de comunicación del ministerio como lo son su página web y sus redes sociales institucionales.

Esta metodología de trabajo le permite al ministerio seguir apuntando hacia una gestión transparente, horizontal y de cara a las comunidades.

## 5 CUENTA PÚBLICA

### 5.1 Balance de Gestión Integral 2022

A continuación, se presenta la distribución de la inversión presupuestaria 2022 del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta, cuyo monto ejecutado en el año fue de 82 mil 146 millones de pesos, representando un 96,9% de gasto de lo asignado:

INVERSIÓN PRESUPUESTARIA 2022 Fondos Propios	
Servicio	Ejecutado Total (M\$)
Arquitectura	0
Agua Potable Rural	1.113.477
Vialidad	37.436.898
Obras Portuarias	644.564
Aeropuertos	2.267.096
Obras Hidráulicas	2.193.125
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	3.740.958
Obras Portuarias - FET-COVID-19	1.397.327
Aeropuertos - FET-COVID-19	6.548.039
Obras Hidráulicas - FET-COVID-19	7.956.212
Agua Potable Rural - FET-COVID-19	1.669.183
Vialidad - FET-COVID-19	17.179.754
<b>Total general (M\$)</b>	<b>82.146.633</b>

Nota: FET- Fondo de Emergencia Transitorio  
Valores a moneda 2023

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas.

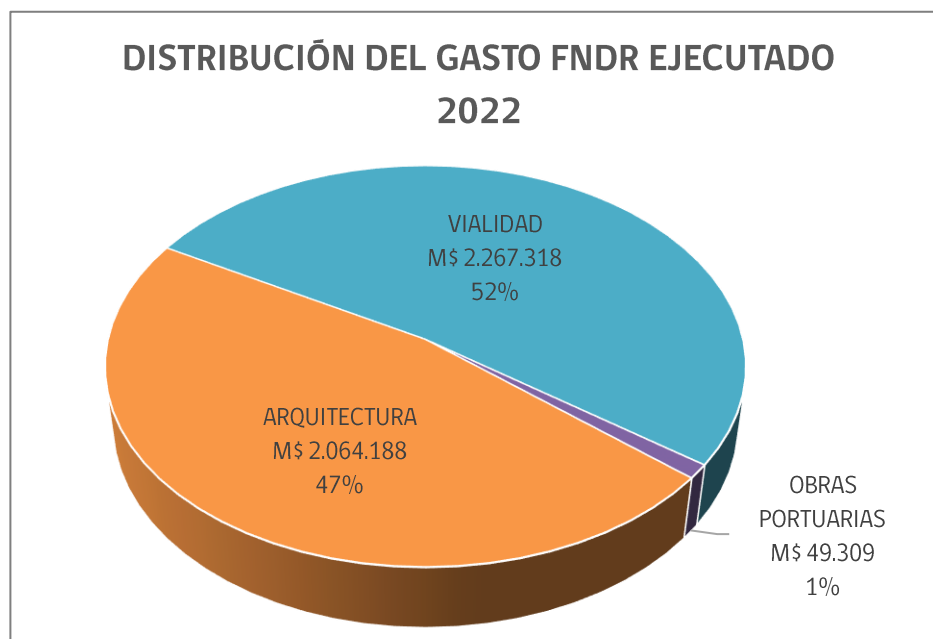
Por su parte, el Gasto Extrasectorial 2022, que comprende fuentes de financiamiento externas al Ministerio de Obras Públicas, como el fondo del Gobierno Regional, de Carabineros de Chile, de Policía de Investigaciones y de otros Ministerios, fue de nueve mil 402 millones de pesos, según servicio:

INVERSIÓN PRESUPUESTARIA 2022 Fondos Extrasectoriales	
Servicio	Ejecutado 2022 (M\$)
Obras Portuarias	49.309
Vialidad	2.267.318
Arquitectura	7.085.946
<b>Total general (M\$)</b>	<b>9.402.574</b>

Valores a moneda 2023

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

Cabe señalar que este monto extrasectorial incluye la inversión mandatada por el Gobierno Regional, a través del Fondo de Desarrollo Regional - FNDR, representando un 46,5%, lo que supera los cuatro mil 380 millones de pesos. En este sentido, en el siguiente gráfico se encuentra el detalle de la distribución del FNDR para el Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta:



Valores a moneda 2023

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

## 5.2 Principales logros alcanzados durante el 2022, según Ejes Estratégicos

### 5.2.1 Conectividad

Respecto de la conectividad aeroportuaria, las mejoras en el sistema de ayudas visuales e instrumental en el Aeropuerto Andrés Sabella, facilitará y dará mayor seguridad a los aterrizajes, cuyas obras tienen fecha de término programado a mediados del año 2023. Por otra parte, la mantención del pavimento asfáltico en calle de rodaje alfa en el Aeródromo El Loa, busca dar una protección ante los agentes atmosféricos que están presentes en la ciudad de Calama. Con estas mejoras se logra mantener la operatividad óptima de los aeropuertos de nuestra región, los cuales a nivel nacional son el segundo (Sabella) y tercero (El Loa) en cantidad de pasajeros y pasajeras que arriban y salen. Durante el segundo semestre se comienza a preparar una cartera de inversión con la participación de las comunidades, y privilegiar la Red de Pequeños Aeródromos de la región, para nuestra red de infraestructura de emergencia, es por ello que se licitaron a finales del año tres proyectos de conservación en los Aeródromos Barriles de Tocopilla, Las Breas de Taltal y San Pedro de Atacama, por alrededor de cuatro mil 784 millones de pesos. Igualmente se da inicio al Plan de Puntos de Posada de Helicópteros, que busca dotar de infraestructura a ciertos territorios de la región, para que helicópteros puedan usarlo en caso de rescates aeromédicos, desastres naturales y/o resguardo de nuestras fronteras.

Para mantener y asegurar la conectividad terrestre interregional e interurbana, este año destacan la adjudicación e inicio de obras de la reposición del Puente Quillagua en Ruta 5 y la adjudicación de obras para el mejoramiento de la Ruta 1 entre Michilla y Caleta Buena. Además, continúa la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la Ruta B-241, Eje Licancabur, pasada urbana por San Pedro de Atacama, los que consideran rescates arqueológicos en un tramo y obras de conducción de aguas lluvia, de manera de evacuar las aguas de la calzada y evitar que ingresen a las residencias vecinas. Otro proyecto importante es la reposición y mejoramiento de la Ruta B-15-A, Ollagüe - Límite Regional - Collahuasi, que desarrolla el Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) en convenio con el Ministerio de Obras Públicas, lo que habilitará la conectividad del altiplano entre la provincia de El Loa y la Región de Tarapacá. En lo relacionado al Corredor Bioceánico Sico-Baquedano, se avanza con el estudio de prefactibilidad "Construcción Conexión Vial Ruta 23CH - Ruta B-385, Región de Antofagasta", que tiene el propósito de conocer la conveniencia técnica, económica, social, territorial y ambiental de construir una conexión vial entre las Rutas 23CH y B-385, que mejore la conectividad vial y potencie el corredor Sico - Baquedano. Esto, al disminuir los tiempos de traslado desde el límite con Argentina a los puertos de Antofagasta y Mejillones, evitando el paso de vehículos pesados por el interior de las localidades de Socaire y Peine. Por estos motivos, contempla el desarrollo de un proceso de consulta indígena, que se encuentra en Fase 2, con la comunidad de Peine. Este estudio preinversional tiene plazo de ejecución de 2021-2023.





Conservación de la Red Vial Básica, Conservación Ruta B-898 Km 0,000 al Km 18,000, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta Nuevo 2021



Mejoramiento Ruta B-241, Eje Licancabur, Pasada Urbana San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta. Etapa I, obras fluviales Puente río San Pedro.



Reposición Puente Quillagua en Ruta 5, comuna de María Elena, Región de Antofagasta.



Normalización y Conservación Área Movimientos Aeropuerto Andrés Sabella, Antofagasta.

En cuanto a obras concesionadas, se avanza con la construcción de la Concesión Rutas del Loa, la cual se divide en dos sectores. Sector A, con 112 km en la actual Ruta 25 entre Calama y Carmen Alto. Comprende la construcción de una calzada nueva y la rehabilitación de la calzada existente e incluye una plaza de peaje. Actualmente este tramo tiene un desarrollo superior al 52,5% de obras. Sector B, con 25 km de doble calzada nueva como circunvalación al este de Calama, lleva un avance de 16,4%. Este sector no es concesionado e incluye un puente singular, el Viaducto Yalquincha, de 318 m.



Concesión Rutas del Loa, Tramo A, Sector Carmen Alto-Calama.

### 5.2.2 Infraestructura de carácter social y productivo

En relación al saneamiento rural, resalta el término de la ejecución de las obras para la construcción del sistema de agua potable rural de Verdes Campiñas en Calama, que benefició a 214 personas y 71 domicilios, con la instalación de más de siete mil metros de tubería y cámaras de válvulas, para dotar del vital elemento a esta comunidad rural, ubicada al surponiente de la capital provincial. La red construida cuenta con ramales secundarios que dieron lugar a los arranques domiciliarios de las casas beneficiadas. Representa una inversión que supera mil 400 millones de pesos (entre los años 2021 y 2022).

A partir de Fondos Extrasectoriales, la Dirección de Arquitectura adjudicó contratos de obra en el área de Seguridad y Educación, como la reposición de la Segunda Comisaría de Carabineros de Antofagasta, para mejorar las condiciones laborales y de habitabilidad de los funcionarios y funcionarias del cuartel, el que se encontraba deteriorado y no permitía dar un buen servicio a la comunidad, y la actualización del diseño eléctrico para la reposición del Liceo Politécnico C-20 de Taltal, debido al cambio de la normativa eléctrica vigente. Licitó diseños y obras de iniciativas de seguridad, tendientes a mejorar los estándares de los servicios policiales que se entregan a la comunidad, como la construcción del Hangar de la Brigada Aeropolicia en Antofagasta; la ejecución de obras para la reposición de la Primera Comisaría de Calama; el diseño de la reposición con relocalización de la Tenencia de Carabineros de Mejillones, y la construcción de la Prefectura Provincial Antofagasta de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI). Terminó la conservación del monumento nacional Casa Abaroa de Antofagasta, tendiente a mejorar las condiciones de preservación de la estructura mientras se desarrolla el proyecto definitivo de restauración, con un uso compatible a las características del monumento. Inició los procesos de licitación

de diseños de iniciativas culturales, con la finalidad de resguardar el patrimonio inmueble de la región, tales como la reposición del monumento nacional Ex - Teatro Alhambra de Taltal y la actualización del inventario Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Antofagasta. Se ejecutan obras de seguridad y cultura: la reposición con relocalización del Retén Alemania y la restauración del Museo Municipal de Mejillones. Igualmente, se desarrollan los



Conservación Inicial de Casa Abaroa, Antofagasta.

diseños de los edificios institucionales de la Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Antofagasta, y la reposición de la Cuarta Compañía de Bomberos de Calama.



Restauración del Museo Municipal de Mejillones.

Para la Dirección de Obras Portuarias, destaca el inicio de los trabajos de mejoramiento del borde costero en Antofagasta, en el sector Los Pinares-Trocadero, el cual generará un área de esparcimiento y recreación de más de 1,5 kilómetros de longitud, desde el paseo de Playa Trocadero hasta el Parque Los Pinares en el sector norte de la capital regional y corresponde a una inversión mixta de once mil 208 millones de pesos (entre los años 2022 y 2023).

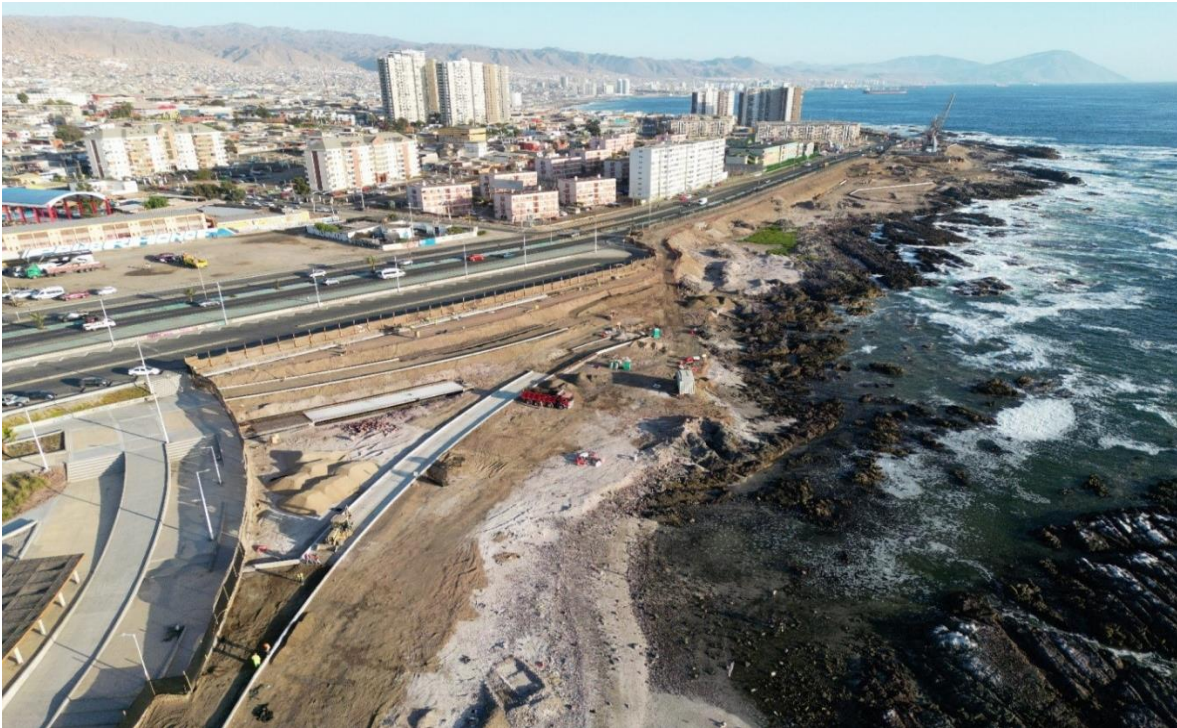



Imagen superior: Maqueta virtual. Imagen inferior: Ejecución de obras.  
Mejoramiento Borde Costero Antofagasta, sector Los Pinares-Trocadero.



En el segundo semestre se inició la Consulta Indígena, para el proyecto de diseño de la Infraestructura Portuaria Caleta Hornitos de Mejillones con representantes del Pueblo Chango, donde el objetivo general es mejorar las condiciones de trabajo de las pescadoras y pescadores artesanales de la caleta, a través de servicios de infraestructura que les permitan desarrollar una labor óptima y segura. En marzo de 2023 se realizó la última etapa de Sistematización de este proceso consultivo, entregando el Informe Final Proceso de Consulta Indígena a las organizaciones que participaron.

### **5.2.3 Protección del territorio y las personas**

En el área de Obras Hidráulicas, la dirección regional terminó la construcción de las obras de control aluvional en las Quebradas República y Tiro al Blanco de la ciudad de Taltal, brindando mayor seguridad a la comunidad, al disminuir la energía de los flujos aluvionales y su poder destructivo, así como retardar la llegada al sector poblado para dar tiempo de reacción a las autoridades y habitantes del entorno. Con una inversión total de tres mil 792 millones de pesos (entre los años 2021 y 2022), esta obra beneficia a una población aproximada de cinco mil 958 personas y contempló la construcción de cuatro pozas decantadoras, cuatro barreras, dos muros estabilizadores de pendiente y un canal interceptor. Se sigue avanzando con la adecuación del diseño de las obras de control aluvional en Quebrada La Chimba de Antofagasta, que ha presentado un sinnúmero de complejidades.





Construcción Obras de Control Aluvional en Quebradas, Sectores República y Tiro al Blanco, ciudad de Taltal.

#### 5.2.4 Regulación y gestión del recurso hídrico

En la gestión del recurso hídrico, son destacables los procesos de fiscalización y la ampliación y conservación de la red hidrométrica de la Dirección General de Aguas.

En este sentido, la Unidad de Fiscalización desarrolló acciones de:

- apertura de 127 expedientes para investigar eventuales infracciones al Código de Aguas
- resolución de 121 expedientes por investigación de eventuales infracciones al Código de Aguas
- determinación de infracciones al Código de Aguas en 88 expedientes;
- definir multas por más de cinco mil UTM
- fiscalizaciones realizadas en conjunto con la Policía de Investigaciones de Chile (Modificación de cauce y extracción de áridos en Quebrada Bonilla)
- se cumple último plazo para la implementación del Monitoreo de Extracciones Efectivas (MEE) de aguas subterráneas para todas y todos los usuarios de la región (1 de abril de 2022)
- se cumple primer plazo para la implementación del Monitoreo de Extracciones Efectivas de aguas superficiales (1 de diciembre de 2022, plazo para la instalación de sistema de medición y registro de las obras de captación en el software de monitoreo para usuarias y usuarios de la región con Nivel de Exigencia Mayor)
- cierre definitivo de los campos de pozos Salar de Punta Negra y Monturaqui, operados por Minera Escondida Limitada.

Por su parte, la Unidad de Hidrología adjudicó contratos por más de 182 millones de pesos para atender:

- la construcción de Estaciones Meteorológicas
- el diseño de Estaciones Fluviométricas
- la reparación y construcción de Estaciones Fluviométricas afectadas por el invierno altiplánico
- la reparación de Estaciones Meteorológicas y sus estructuras, distribuidas en diversas localidades de la región.



Fiscalización Dirección General de Aguas.

Respecto a las fiscalizaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios - SISS Antofagasta, el año 2022 ejecutó un total de 204 fiscalizaciones, desglosadas de la siguiente manera:

FISCALIZACIONES 2022 REALIZADAS POR ETAPA				
Producción	Distribución	Recolección	Tratamiento y Disposición	Total
20	88	68	28	204

Fuente: SISS Región de Antofagasta

### 5.3 Participación Ciudadana

Este apartado considera diversos mecanismos participativos a disposición de la sociedad civil, desarrollados durante el 2022, como el Sistema de Gestión de Participación Ciudadana (SIGESPAC), los Procesos de Consulta Indígena, el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) y Actores Relevantes y la Ley Lobby.

### 5.3.1 Sistema de Gestión de Participación Ciudadana – SIGESPAC

Todas las iniciativas de contratos que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta contemplan actividades participativas de cara a la comunidad, a través de algunas herramientas como reuniones, recorridos en terreno, publicaciones, afiches, etc.

Estas actividades se realizan tanto para las iniciativas en etapa de estudio como aquellas en etapa de ejecución.

Se consideran diversos actores de la sociedad civil, autoridades regionales y comunales y servicios públicos.

Durante el año 2022 se desarrollaron 67 instancias participativas, entre reuniones consultivas e informativas, videoconferencias, visitas a terreno y distribución de material informativo, distribuidas en siete actividades de carácter virtual y 60 de índole presencial. De estas 67 actividades se tiene un universo de asistentes de 1261 personas, siendo 547 del género femenino y 714 del género masculino. En las participaciones también se considera recoger aspectos de interés de la comunidad, al igual que tratar temas de inclusividad y accesibilidad universal.

A continuación se muestra el detalle de actividades participativas, según dirección regional ministerial:

Actividades Participativas Reporte 2022 SIGESPAC				
Servicio	N° Actividades	Asistencia Femenina	Asistencia Masculina	N° Asistentes
Vialidad	43	299	406	705
Arquitectura	1	11	6	17
Obras Portuarias	5	59	76	135
Obras Hidráulicas	8	54	86	140
Servicios Sanitarios Rurales	6	103	101	204
Aeropuertos	1	1	12	13
Concesiones	3	19	28	47
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>547</b>	<b>714</b>	<b>1261</b>

Fuente: SIGESPAC, Ministerio de Obras Públicas

Es importante mencionar el trabajo desarrollado por la Dirección de Obras Hidráulicas, con las comunidades escolares y juntas de vecinos de los entornos de los proyectos de control aluvional, y en particular en las Quebradas Sector República y Tiro al Blanco en Taltal, socializando la importancia del cuidado de las obras de mitigación de desastres aluvionales, para no generar microbasurales en ellas. Igualmente, las diversas actividades participativas de los estudios de factibilidad para Obras de Riego en la Cuenca del Río San Pedro de San Pedro de Atacama, y el diseño y ubicación de Bocatomas en provincias de Tocopilla y El Loa.



Estudio Bocatomas Altoandinas III - San Bartolo, Catarpe y Quitor - Comuna de San Pedro de Atacama.  
Diagnóstico Bocatoma Turbina, visita a terreno.

En el caso de los contratos de Agua Potable Rural, se debe destacar especialmente la labor que desarrolla la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, en cuanto a acompañamiento y capacitación de los Comité de Agua Potable Rural, para organizar y estimar la población beneficiaria; los requerimientos; identificar la mejor solución de abastecimiento del vital recurso y la capacitación de la infraestructura que se dispondrá, en cuanto a su operación y mantenimiento, por parte del personal que operará cada sistema.



Factibilidad y Diseño Sistema de Captación, Tratamiento, Almacenamiento y Distribución Agua Potable Rural de Ollagüe.

En la Dirección de Vialidad, sobresalen los esfuerzos para llevar a cabo procesos participativos con las comunidades por la elaboración de estudios y ejecución de obras, tales como el mejoramiento de la Ruta B-241, Eje Licancabur, pasada urbana por San Pedro de Atacama; el mejoramiento del camino Ollagüe - Límite Regional (CMT); la reposición del Puente Quillagua, en Ruta 5 de la comuna de María Elena; la conservación de la Ruta 21-CH, en su pasada por la localidad de Chiu Chiu en la comuna de Calama; la conservación de la Red Vial Básica en la Ruta B-700; la conservación y seguridad en Zonas de Escuelas y Zonas Urbanas en las provincias de Antofagasta y Tocopilla; el diseño de ingeniería del sistema de iluminación del Túnel Galleguillos de Tocopilla, y el estudio de prefactibilidad para la conexión vial Ruta 23-CH - Ruta B-385, entre otros proyectos. Igualmente, los caminos básicos a través de la Administración Directa de la Dirección de Vialidad; proyectos de conservación de rutas, tales como B-15-A, B-70, B-710, 21-CH, 1, B-245, B-165, B-898, por mencionar algunas vías, y los proyectos de Conservación Global Mixta desplegados en la región.

A través de Obras Portuarias resaltar las actividades participativas para la ejecución del mejoramiento del borde costero sector Los Pinares-Trocadero y el proceso de Consulta Indígena del diseño de la infraestructura portuaria en Caleta Hornitos de Mejillones.

En el caso de los proyectos a cargo de la Dirección de Arquitectura, las reuniones y visitas a terreno para informar sobre la ejecución de obras de la Segunda Comisaría de Carabineros de Antofagasta.



Mejoramiento Borde Costero Antofagasta, Sector Los Pinares-Trocadero.



Mejoramiento y Reposición camino Ollagüe - Límite Regional. Tramo dm. 10.000,000 - 42.600,000, provincia El Loa, Región de Antofagasta. (CMT)

### 5.3.2 Procesos de Consulta Indígena

Durante el 2022 se realizaron ocho encuentros con comunidades indígenas por tres procesos de Consulta Indígena, los que contaron con la asistencia de 94 personas del género femenino y 101 del género masculino, totalizando 195 participantes.

Los proyectos correspondientes a este proceso son los siguientes:

- Diseño Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Hornitos, Mejillones, Región de Antofagasta. Comunidad Pueblo Chango. Proceso terminado.
- Estudio de Prefactibilidad Construcción Conexión Vial Ruta 23-CH - Ruta B-385, Región de Antofagasta. Proceso en desarrollo, a espera de fecha de encuentro por parte de la Comunidad Indígena de Peine.
- Estudio de Prefactibilidad Mejoramiento de la Conexión Vial Ruta 21 CH, Sector: Chiu Chiu, Región de Antofagasta. Proceso en desarrollo a espera de respuesta por parte de la Comunidad Indígena de Lasana.



Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Hornitos. Presentación del estudio a la Asamblea Comunitaria de Caleta Hornitos. 06.09.2022.



Construcción Conexión Vial Ruta 23-CH – Ruta B-385. Presentación del estudio a la Asamblea Comunitaria de Peine y trabajos grupales con exposición de sus inquietudes. 24.10.2022.




Construcción Conexión Vial Ruta 21 CH, sector: Chiu Chiu. Presentación del estudio a la Asamblea Comunitaria de Chiu Chiu. 05.09.2022.



### 5.3.3 Sistema Integral de Atención Ciudadana y Actores Relevantes

Además de las actividades con la comunidad y servicios públicos, se reciben consultas por la plataforma del Sistema de Información y Atención Ciudadana – SIAC, que, para la Región de Antofagasta, el año 2022 contabiliza 238 ingresos, desglosados de la siguiente forma:

Solicitudes de Información Ciudadana OIRS, desagregadas por requerimiento					
Consulta	Felicitación	Reclamo	Sugerencia	Transparencia Ley 20.285	
201	1	34	2	0	
Atenciones realizadas, según espacio de atención					
Página Web	Correo Postal	Presencial	Redes Sociales	Derivación desde otra institución	Actividades en Terreno
234	2	2	0	0	0

Fuente: Sistema de Información y Atención Ciudadana, Ministerio de Obras Públicas

En cuanto a consultas de Actores Relevantes, que corresponden a todas aquellas autoridades electas que solicitan información al ministerio, se tiene un total de 72 requerimientos para la Región de Antofagasta.

### 5.3.4 Ley Lobby

En cuanto a la aplicación de los requerimientos por Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, el año 2022 se realizaron 115 audiencias, como se muestran en la siguiente tabla:

Servicio	Audiencias Solicitadas Ley Lobby 2022	Audiencias Realizadas Ley Lobby 2022
Secretaría Regional Ministerial MOP	34	23
Vialidad	37	33
Arquitectura	4	2
Dirección General de Aguas	55	47
Obras Portuarias	2	2
Obras Hidráulicas	8	8
Planeamiento	0	0
Aeropuertos	0	0
Fiscalía	1	0
Contabilidad y Finanzas	0	0
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>115</b>

Fuente: Sistema Actores Relevantes, Ministerio de Obras Públicas

## 5.4 Equidad de Género

Para el Ministerio de Obras Públicas es de alto interés abordar integralmente las temáticas de Igualdad de Género y Feminismo, con el objetivo de contribuir a la igualdad sustantiva, fomentar el empoderamiento de las mujeres y la inclusión de género y diversidades sexo-genéricas en las materias de su competencia.

A nivel regional, el ministerio forma parte de diversas instancias de coordinación y trabajo intersectorial para la transversalización de género, de las cuales emanan compromisos y responsabilidades, siendo la principal la Comisión Regional para la Igualdad de Derechos y la Equidad, coordinada por Seremi del Ministerio de la mujer y la equidad de género, en conjunto con Delegada Presidencial y Gobernador Regional, comisión que tiene como objetivo la elaboración y seguimiento de la Agenda de Género Regional, y en específico los temas del MOP en que participan en compromisos regionales de género e infraestructura.

En estas materias, en la Región de Antofagasta se trabajó en conjunto con todas las direcciones MOP que conforman la Mesa de Género Regional para representar al ministerio en las instancias de coordinación intersectorial y diseñar y ejecutar acciones territoriales para transversalizar la perspectiva de género en la gestión interna y fomentar la igualdad sustantiva de las personas beneficiarias a través de los productos estratégicos institucionales que consideren sus necesidades diferenciadas. Tal es así, que durante el año 2022 se lograron avances relevantes importantes de destacar, como a continuación:

- Conmemoración del Día Mundial de la Mujer 2022.
- Diagnóstico Regional MOP de Inequidades, Brechas y Barreras (IBB).
- Curso rol de las Jefaturas frente a la violencia laboral.
- Diseño de Compromisos Ministeriales de género 2022-2026 en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Por otra parte, a través de las bases de licitación para la ejecución de contratos de obra, se propone fomentar la contratación de mano de obra femenina a las empresas contratistas, para que consideren el enfoque de género en la conformación de sus equipos de trabajo, a fin de mejorar las oportunidades laborales de las mujeres, cuyo efecto se traduce en mayor bienestar para la familia y, por ende, para la región y el país.

En cuanto a la participación femenina en las obras que desarrolla el ministerio, la región tiene un 13% de nivel de empleo femenino promedio mensual, considerando 900 puestos de trabajo, entre hombres y mujeres, otorgados como promedio mensual por los contratos de obra de infraestructura pública que han estado en ejecución en la región el año 2022, pertenecientes a las Direcciones Ejecutoras de Arquitectura

(DA), Vialidad (DV), Obras Hidráulicas (DOH), Obras Portuarias (DOP), Aeropuertos (DAP), dependientes de la Dirección General de Obras Públicas.

Cabe destacar que este porcentaje ocupa el tercer lugar a nivel nacional, después de las regiones de Tarapacá y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, con 16,3% y 13,6%, respectivamente, y por sobre el promedio nacional del MOP, que corresponde a 10% de mujeres, según datos del Visor de empleo del ministerio.

## 5.5 Principales Obras y Lineamientos para el Periodo 2023–2024, según Ejes Estratégicos

Se logró apoyar la reactivación económica local mediante la correcta implementación de los reajustes polinómicos, el esfuerzo realizado por efectuar los pagos con la mayor rapidez posible, y el esfuerzo generado en cumplir con la ejecución presupuestaria y con los indicadores de gestión, lo que deja como resultado el término exitoso de las obras puestas a beneficio de las comunidades. Este trabajo oportuno y coordinado comenzado el año recién pasado, permite contar con una programación para este año que se ajusta a las necesidades de las comunidades y entrega los lineamientos para lograr con éxito los objetivos propuestos para el año 2023.

Es necesario agregar que esta cartera ha sido sociabilizada durante el año 2022 directamente con las comunidades a través de las municipalidades, además de haberse cumplido cabalmente con el mandato de concertar las iniciativas 2024 con cada una de las autoridades comunales.

El respaldo de Ley de Presupuesto 2023 para el Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta, totaliza más de 137 mil 888 millones de pesos, de acuerdo al siguiente detalle según servicio regional:

Servicio	Respaldo de Ley de Presupuesto 2023 (M\$)
Arquitectura	1.231.890
Obras Hidráulicas	8.186.863
Vialidad	87.406.640
Obras Portuarias	9.493.445
Aeropuertos	6.384.487
Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales	17.232.843
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	7.952.472
<b>Total general (M\$)</b>	<b>137.888.640</b>

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

### 5.5.1 Conectividad

En cuanto a la conectividad aeroportuaria, la Dirección de Aeropuertos seguirá potenciando la red regional de pequeños aeródromos, con el fin de que tenga el estándar óptimo para prestar la ayuda ante desastres naturales y/o rescates aeromédicos. Seguirán las conservaciones de pavimentos en los Aeropuertos Andrés Sabella y El Loa, para mantener su status actual y sigan prestando servicios sin problemas. Y comenzar la ejecución del diseño del Plan de puntos de posada de helicópteros. Este año se iniciaron las conservaciones mayores de los Aeródromos Las Breas de Taltal y Barriles de Tocopilla y la conservación rutinaria del Aeródromo de San Pedro de Atacama.

Tratándose de la conectividad vial, la Dirección de Vialidad avanzará con la licitación de obras de mejoramiento para diversas rutas interurbanas estructurantes, como la Ruta 23-CH entre km 60 al 94; la Ruta 21-CH entre Ascotán y Ollagüe; la Ruta 29 (Ex. 24 oriente) entre el km 50 al 80 (cuesta Montecristo), y la adjudicación e inicio de obras de la pavimentación de la Ruta 39 (Ex B-385, Etapa II). Destaca la ejecución de obras del contrato "Mejoramiento Ruta B-385, sector cruce Ruta 255 - Peine, Etapa II, tramo DM 114.813,36 - DM 198.000,00, comuna de Sierra Gorda y San Pedro de Atacama, provincias de Antofagasta y El Loa, región de Antofagasta", que contempla el mejoramiento del trazado geométrico en los sectores de curvas, considerando reconstrucción de la carpeta de rodadura, rectificación, saneamiento, drenaje y seguridad vial. Este tramo tiene un periodo de ejecución de 2023-2025. Además, durante el año 2023 se licitará el Estudio de Ingeniería de la Ruta B-385 entre el km 0,000 y el 114,813, y se espera que este estudio dé paso a las obras que permitan concretar la pavimentación total de la Ruta B-385. Estas iniciativas y el Estudio "Construcción Conexión Vial Ruta 23CH - Ruta B-385, Región de Antofagasta", son parte integrante de la conformación del Corredor Bioceánico de Sico-Baquedano. De igual forma se deja establecido que el Corredor que ingresa al país por el Paso de Jama, se encuentra totalmente consolidado. A esto se suma que, se ejecutarán diversas conservaciones viales con financiamiento extrasectorial del Gobierno Regional, como la Ruta 23-CH km 108 al 120 en San Pedro de Atacama; el acceso a Cerro Ventarrones en la comuna de Antofagasta, y la Ruta B-12 km 118,640 al 148,640 de la comuna de Tocopilla. En paralelo se avanzará con la ejecución de proyectos de gran envergadura que vienen de arrastre del año 2022 o año 2021.



Conservación de la Red Vial Básica, Conservación Ruta 23-Ch, Km. 108,000 al Km. 120,150, Provincia de El Loa.



Camino Básico por Conservación, Ruta S/R Acceso Cerro Ventarrones, Provincia de Antofagasta.


En cuanto a obras concesionadas, este año se espera alcanzar el 80% del avance de obras en el Sector A de la Concesión Rutas del Loa (sector Carmen Alto – Calama) y continuar con la ejecución del Sector B (Circunvalación Oriente de Calama), cuyo término estimado es en 2025.

### 5.5.2 Infraestructura de carácter social y productivo

En el ámbito de la edificación pública y patrimonio, la Dirección de Arquitectura se encargará de retomar las obras con término administrativo anticipado y terminar su ejecución; obras que abarcan Seguridad y Cultura, como la construcción del Cuartel Prefectura Provincial Tocopilla de la Policía de Investigaciones, la reposición con relocalización de la Tenencia de Carabineros de Chile en Ollagüe y la restauración del Teatro Pedro de la Barra en Antofagasta. Además, lograr la adjudicación y desarrollo de los diseños y obras en actual etapa de licitación. Otro hito importante será el término de las obras del contrato Reposición con relocalización Retén Alemania de Taltal.

Se espera iniciar los trabajos de mejoramiento del borde costero en la Playa Sector Centro de Taltal y terminar las obras en el sector Los Pinares-Trocadero y la Playa Artificial y Caleta de Pescadores La Chimba, ambas en Antofagasta. En este sentido, se licitará la obra "Construcción Acceso y Obras Complementarias Playa La Chimba, Antofagasta", que considera una inversión de cuatro mil 110 millones de pesos, y que actualmente se encuentra en reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; se estima su licitación durante el presente año.

En lo referente a Obras Hidráulicas, seguir avanzando con la conservación de riberas y cauces, y la conservación de obras fiscales de riego en la región.



Tratándose de los Servicios Sanitarios Rurales, destacan para este año la finalización de algunas obras tales como la conservación del sistema de agua potable rural en localidades de: Quillagua en María Elena; Paposo en Taltal; Lasana y Chiu Chiu en la comuna Calama, y Talabre, Socaire y San Pedro de Atacama en la comuna del mismo nombre. Comprenden una inversión de más de tres mil 753 millones de pesos.

En el caso de la conservación del sistema de aguas servidas de la localidad de San Pedro de Atacama, esta representa una inversión de mil 600 millones de pesos.

Además, se espera iniciar la ejecución de la construcción del sistema de agua potable rural en Ollagüe y en Chiu Chiu, que contempla una inversión de cinco mil 785 millones de pesos (entre los años 2024 y 2025) y el estudio para la instalación de sistema de agua potable rural en Caleta Cobija de la comuna de Tocopilla, con una inversión estimada en 100 millones de pesos (entre los años 2024 y 2025). Estas iniciativas representan un universo de diez mil 199 habitantes del área rural de la región que tendrán acceso a este beneficio, a través de tres mil 290 arranques domiciliarios.



Maqueta virtual. Reposición Liceo Politécnico C-20, Taltal.



Reposición Segunda Comisaría de Carabineros, Antofagasta.



### 5.5.3 Protección del territorio y las personas

Se terminará la adecuación del diseño de las obras de control aluvional en Quebrada La Chimba y en Quebrada Bonilla, de Antofagasta. El diseño de La Chimba tiene una inversión de 551 millones de pesos, mientras que, en el caso de Quebrada Bonilla, con financiamiento extrasectorial de 390 millones de pesos (del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD), este año se requiere hacer la validación ambiental, lo cual está incluido dentro del proceso de adecuación, para su posterior licitación. Lo relevante de estos diseños es que involucran el análisis de la componente de Cambio Climático para determinar las nuevas capacidades de diseño para la retención de detritos.

Adicionalmente, durante el año 2024 se espera iniciar el proceso de licitación de las obras de control aluvional en Quebrada Caliche.


El objetivo de las obras de control aluvional es minimizar los riesgos causados por eventos aluvionales, otorgando tiempo de reacción a los servicios de emergencia y a la población dispuesta aguas abajo de las quebradas. En el caso de estas tres obras de control aluvional, se estima que su implementación dará mayor seguridad a una población urbana de más de 35 mil habitantes, de sectores densamente poblados de la ciudad de Antofagasta y protección a parte de la red de infraestructura de servicios sanitarios, energética y vial que atraviesa longitudinalmente la capital regional.

Igualmente, se mantienen los esfuerzos para la conservación de las obras aluvionales ya construidas en las ciudades de Tocopilla, Antofagasta y Taltal.

### 5.5.4 Regulación y gestión del recurso hídrico

Como desafíos en gestión del recurso hídrico, en términos de ejecución de obras se contempla la ampliación de la red de monitoreo de aguas subterráneas y automatización de estaciones fluviométricas, ambos ítems incorporados en el presupuesto de este año.

Para el caso de fiscalización, el mayor desafío está en aumentar las acciones de fiscalización, coordinar las mismas con otros organismos sectoriales y fuerza pública, de manera de aumentar su efectividad. El mayor desafío a nivel transversal es la implementación del nuevo Código de Aguas, la articulación de Organizaciones de Usuarios de aguas, tales como comunidades de aguas subterráneas y juntas de vigilancia.



En términos generales, y de manera transversal, se requiere incrementar la dotación de personal de las Unidades de trabajo con una mayor plana profesional que permita hacerse cargo de los múltiples desafíos que implican los nuevos procesos implementados en distintas áreas como, por ejemplo, los nuevos lineamientos generados en materia de conservación y la gran carga de contratos que manejan actualmente los y las responsables de la inspección fiscal de obras y estudios.

Es necesario contar con una diferenciación entre equipos encargados de diseño y equipos encargados de la labor de supervigilancia correspondiente a la inspección fiscal.

Se deben considerar los desafíos que implican las grandes distancias y la dispersión territorial de las iniciativas en desarrollo y por ejecutar, considerando que los tiempos de traslado en la región son muchos mayores a la realidad del resto de las regiones, además de la necesidad de contar con mayor apoyo logístico para el cumplimiento de las funciones de cada servicio.

A mayor abundamiento, se identifica la necesidad de entregar mayores alternativas de formación para los profesionales regionales, con el fin de acrecentar el arraigo en la región e incrementar la disponibilidad de funcionarios y funcionarias locales.

Todo ello, considerando el desafío particular que implica generar confianzas con las comunidades, especialmente de los pueblos originarios, lo que requiere también el acrecentar la presencia de las autoridades en el territorio.

Los principales desafíos para el año 2023 como Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta, con financiamiento de Fondos Propios o Fondos Sectoriales MOP, son los siguientes:

Servicio	BIP	Nombre Proyecto Relevante	Monto (M\$)
<b>Aeropuertos</b>	40030907-0	Conservación Rutinaria Aeropuerto Andrés Sabella, Antofagasta. Plan de Recuperación	528.546
	40046566-0	Conservación Mayor Aeródromo Barriles de Tocopilla	1.729.936
	40046567-0	Conservación Mayor Aeródromo Las Breas de Taltal	1.554.318
	40046565-0	Conservación Rutinaria Aeródromo El Loa	1.428.100
	40046568-0	Conservación Rutinaria Aeropuerto Andres Sabella	957.200
<b>Obras Portuarias</b>	30361828-0	Construcción Playa Sector Centro, Taltal	120.490
	30371276-0	Mejoramiento Borde Costero Antofagasta, Sector Los Pinares - Trocadero	5.920.153
<b>Vialidad</b>	30069291-0	Reposición Mejoramiento Ruta B-15-A, Ollagüe - Límite Regional - Collahuasi (CMT)	2.173.835
	30390475-0	Reposición Puente Quillagua en Ruta 5, Región de Antofagasta	6.214.796
	30458834-0	Reposición Pavimento Ruta 5 S: Carmen Alto-Límite Provincial	53.150
	30132606-0	Mejoramiento Ruta B-241, Eje Licancabur, Pasada Urbana SPA	4.925.942
	30427024-0	Mejoramiento Ruta B-385, B-367 y B-355 hasta Peine, Región de Antofagasta	7.441.000
	30458843-0	Mejoramiento Ruta 23-Ch Sector: Calama - San Pedro de Atacama	311.127
	40031012-0	Reposición Ruta 5 Sector Crucero - Iberia, Región de Antofagasta	97.250
	30131282-0	Mejoramiento Ruta 1 Sector: Michilla - Caleta Buena	9.475.582
<b>Concesiones de Obras Públicas</b>	29000530-0	Segunda Concesión Rutas Del Loa (Compensaciones)	2.043.200

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

En cuanto al detalle de la inversión programada Extrasectorial 2023 del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta, según tipo de financiamiento, se tiene:

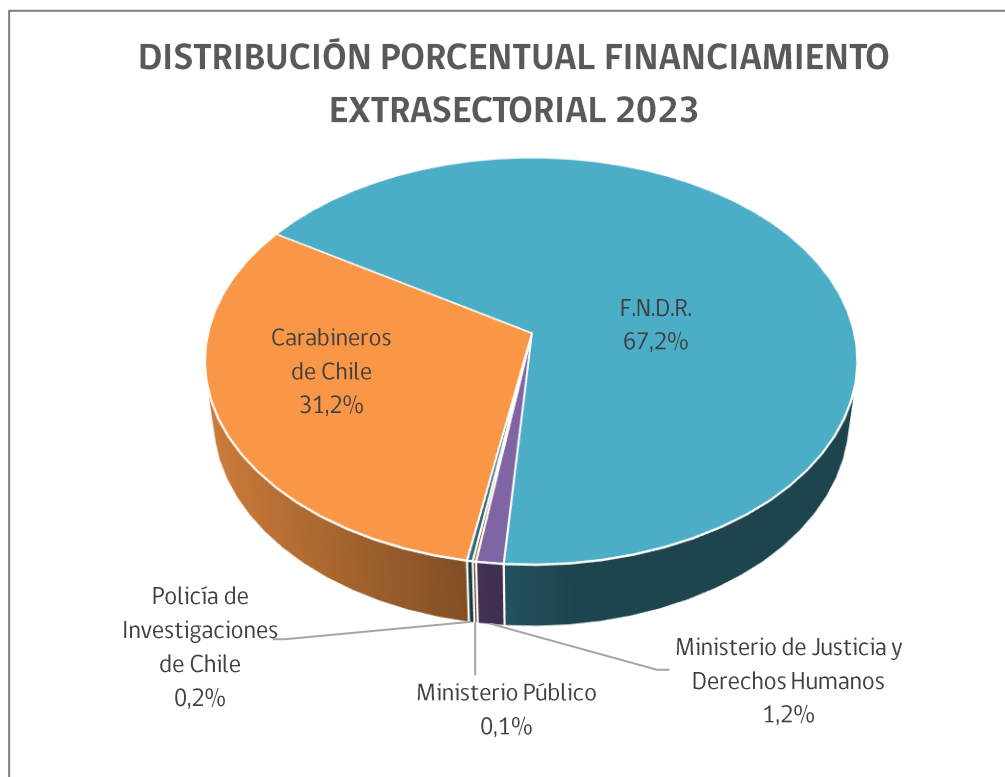
Servicio	Tipo Financiamiento	BIP	Nombre de Proyecto	Total 2023 (M\$)
Obras Portuarias	F.N.D.R.	30371276-0	Mejoramiento Borde Costero Antofagasta, Sector Los Pinares-Trocadero	4.399.159
Vialidad	F.N.D.R.	40031481-0	Conservación Ruta 23Ch, Km. 108,000 al Km. 120,150 Provincia de El Loa	3.390.281
	F.N.D.R.	40034195-0	Conservación por Camino Básico Acceso Observatorio Ventarrones	1.622.578
	F.N.D.R.	40034750-0	Conservación Camino Básico B-12, Región Antofagasta	2.488.000
	F.N.D.R.	40029136-0	Conservación Camino Básico, Ruta B-245, Km 0,750 Al Km.22,100, San Pedro de Atacama	1.820.000
Arquitectura	F.N.D.R.	30344426-0	Restauración Museo Comunal, Mejillones	2.054.857
	F.N.D.R.	30063283-0	Reposición Liceo Politécnico C-20, Taltal	124.031
	F.N.D.R.	30487216-0	Construcción Hangar Brigada Aereopolicial Antofagasta	505.496
	F.N.D.R.	40007789-0	Construcción Cuartel de Bomberos Población Alemania, Calama	60.202
	F.N.D.R.	40027334-0	Reposición con Relocalización Tenencia Mejillones, Comuna Mejillones	89.050
	F.N.D.R.	40029410-0	Reposición 1ª Comisaría Calama, Comuna de Calama	1.366.263
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	30421513-0	Construcción Complejo Penitenciario de Calama	315.975
	MINISTERIO PÚBLICO	40011459-0	Construcción y Normalización Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Antofagasta	38.540
	CARABINEROS DE CHILE	30345674-0	Reposición con Relocalización del Retén Alemania, Taltal	1.405.457
	CARABINEROS DE CHILE	40018228-0	Reposición 2ª Comisaría de Carabineros Antofagasta, Comuna de Antofagasta	6.901.379
	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE	40033861-0	Construcción Prefectura Provincial Antofagasta PDI	66.060
<b>Total (M\$)</b>				<b>26.647.328</b>

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

Servicio	Inversión Programada Año 2023 (M\$)	Distribución de la Inversión Programada 2023 %	Ejecutado a la Fecha (M\$)	% Avance (Ejecutado a la Fecha/Programado Año 2023)
Obras Portuarias	4.399.159	16,51	1.024.104	23,3
Vialidad	9.320.859	34,98	0	0,0
Arquitectura	12.927.310	48,51	1.721.672	13,3
<b>Total general</b>	<b>26.647.328</b>	<b>100,00</b>	<b>2.745.776</b>	<b>10,3</b>

Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

En términos porcentuales, nuevamente resalta el aporte del Gobierno Regional a través del Fondo de Desarrollo Regional, como financiamiento extrasectorial destinado al Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta en el año 2023, seguido por los aportes de Carabineros de Chile, lo cual se presenta en el siguiente gráfico:



Fuente: Dirección Regional de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas

## 5.6 Equidad de Género

En esta materia, la Mesa de Género Regional MOP considera las siguientes acciones programadas para el periodo 2023-2024:

- Implementación de Compromisos Ministeriales de género 2022-2026
- Conformación de la mesa de trabajo regional de género.
- Conmemoración del Día Mundial de la Mujer 2023.
- Convenio Colaboración con Mesa de Gestión de Personas.
- Convenio Colaboración con Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad de Antofagasta.
- Actualización del Diagnóstico regional de Inequidades, Brechas y Barreras.
- Charla Disminución del acoso laboral y sexual.
- Charla Igualdad de género y no discriminación.

## 6 SISTEMATIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

---

En este apartado se incorporan las observaciones, planteamientos o consultas que el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) MOP y la comunidad abierta formularon a este documento en su formato borrador de Pre-Informe, las cuales son respondidas e incorporadas en este Informe Final de Cuenta Pública Participativa, que es publicado en la página web del ministerio.

Se valora y agradece su atención y participación en el proceso de construcción de la Cuenta Pública del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Antofagasta. De esta manera, se espera fomentar y potenciar la participación ciudadana en la gestión pública.

A continuación, se presenta el resumen de los hitos regionales de formulación de comentarios y consultas:

- 02.mayo.2023. Sesión Extraordinaria N°1 COSOC MOP. Los integrantes entregan sus comentarios al documento presentado.
- 12-25.mayo.2023. Publicación en la web institucional de los Pre-Informe regionales, con formulario en línea para consultas y observaciones de la comunidad en general.
- 19.mayo.2023. Presentación de la Cuenta Pública Participativa 2023 MOP Región de Antofagasta, realizada por el Seremi y Directores Regionales MOP, a través de video preparado para la ocasión. Se expone en modalidad presencial al COSOC MOP y Asociaciones gremiales MOP, y online a autoridades regionales y comunidad abierta, utilizando las plataformas de redes sociales.
- 17.julio.2023. Plazo máximo para publicación en la web institucional de este Informe Final, que incluye la actualización del documento con las respuestas a las inquietudes recibidas.

Además, y con la finalidad de retroalimentar la Cuenta Pública Participativa 2023 MOP Región de Antofagasta, se solicitó al COSOC MOP responder las siguientes tres preguntas:

1. ¿Qué le parece el trabajo regional realizado el 2022 por el Ministerio de Obras Públicas, tanto en aspectos positivos como negativos?
2. De lo presentado como desafíos para la infraestructura regional, ¿incorporaría algo más y con qué priorización?
3. ¿Qué recomendaciones le haría al MOP para mejorar sus procesos de participación ciudadana?

En la tabla siguiente se presenta la sistematización de todos los aportes recibidos y sus respuestas:



COMENTARIO/CONSULTA RECIBIDA A LA CUENTA PÚBLICA Y GESTIÓN MOP	RESPUESTA
<p><b>Rubén Bustamante:</b></p> <p>El Aeropuerto El Loa, ¿es de primera categoría? El Aeropuerto internacional del Loa de Calama al día de hoy todavía lo tienen clasificado como aeródromo El Loa, pese a que reúne las infraestructuras exigidas. Para el año 2023, 2024 tiene considerado más proyectos para mayor seguridad e infraestructura Aeropuerto internacional para que lleguen y salgan vuelos de aviones desde Calama a otros países del mundo.</p>	<p>El Aeropuerto El Loa, sí es de primera categoría, sin embargo, en términos de la Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC, pertenece a la Red Primaria de Aeródromos, siendo por definición todos aeródromos.</p> <p>No existe la denominación "El Aeropuerto internacional del Loa de Calama", pese a que reúne las infraestructuras exigidas. Para que ello ocurra, debe contar al menos con un vuelo regular internacional, contar con los servicios permanentes de Policía de Investigaciones-PDI, Aduana y Servicio Agrícola y Ganadero-SAG. Como no hay un vuelo regular internacional, no hay servicios permanentes de PDI, ADUANA y SAG, entonces, recibe su denominación técnica que es de "Aeródromo".</p> <p>Según el DAR 14 Reglamento de Aeródromos, se tiene que: Un Aeródromo es "toda área delimitada, terrestre o acuática habilitada por la autoridad aeronáutica y destinada a la llegada, salida y maniobra de aeronaves en la superficie". En cambio, un Aeropuerto es "Aeródromo público que se encuentra habilitado para la salida y llegada de aeronaves en vuelos internacionales". El propio hecho de estar solicitando a la Aduana que internalice el Aeródromo El Loa, en una Zona Primaria de Aduanas, cuando hay vuelos no itinerantes, brinda la respuesta de que no es un Aeropuerto, además, hay que estar coordinando con la Policía de Investigaciones y con el SAG para que vengán a atender el aludido vuelo. En síntesis, la Unidad no está habilitada para la llegada y salida de vuelos internacionales, hay que estar habilitándola a requerimiento.</p> <p>Para el año 2023, 2024 el Aeródromo El Loa sí tiene considerado más proyectos para mayor seguridad e infraestructura Aeroportuaria, se reforzará el cerco perimetral, se completará las mallas faltantes, se colocará una máquina de rayos X exclusiva del SAG, se habilitará la sección antinarcóticos de la PDI, se certificará en Seguridad Operacional OACI, de tal forma de recibir vuelos internacionales, desde Calama a otros países del mundo, sin embargo, el convertirse en aeropuerto no tan solo depende de estas actividades, sino que debe haber al menos un vuelo internacional itinerante, deben instalarse los servicios Aduana, SAG y PDI en forma permanente, y otras gestiones más, de índole administrativo con otros ministerios.</p>
<p>La Concesionaria de Rutas del Loa no tiene descanso para camiones, como en la Ruta 5 de Carmen Alto a</p>	<p>Se debe señalar que el proyecto sí contempla áreas de descanso, en lo que se denomina Área de Servicios Generales y Atención de Emergencias, que se ubicará en la zona de la Variante de Sierra</p>



<p>Quillagua y de ahí a Iquique. Es necesario contar con estas áreas de descanso para los choferes.</p>	<p>Gorda, en el km 47,55. Conforme última modificación de contrato (tramitada el 08.03.2022), se estima que esta área de descanso esté habilitada el año 2024.</p>
<p>Además, el viaducto en construcción que pase aguas más arriba de Yalquincha.</p>	<p>El lugar actual de ubicación del viaducto Yalquincha es la solución más eficiente en términos de rentabilidad social y de la logística de transporte que interviene zonas urbanas altamente pobladas. Las otras alternativas que se alejan del entorno del aeropuerto no dan rentabilidad social e impactan negativamente al sistema de transporte, y calidad de vida de los habitantes de la actual circunvalación ya impactada por el transporte de carga.</p>
<p>La entrada vial a Calama que se está construyendo no es lo mejor porque hay terreno, espacio suficiente para hacer una entrada digna, funcional, que se merece Calama. Es cosa de mirar o conocer la entrada de Iquique y de otras ciudades sin tacos, sin nudos viales y horas de espera. Quienes hacen los proyectos deben conocer la realidad de las ciudades; Calama es una ciudad clave para el desarrollo del país. Sugiero una entrada ancha, una alameda ancha, con jardines, con luces, señaléticas. No un camino pequeño y sin bermas donde no cabe un auto chico.</p>	<p>La entrada a la ciudad de Calama contará con vías locales en ambos lados en su paso por la zona industrial de APIAC y una estructura desnivelada en altura que dará la visión de amplitud en la llegada a Calama. Recordar que el estándar que entregará esta doble calzada considera bermas más anchas, de 2,5 m exterior y 1,2 m interior, y el enlace con el cual se conecta con el acceso al aeropuerto y la avenida Balmaceda tiene ramales a desnivel que, además del ingreso a Calama, permitirán el ingreso adecuado al aeropuerto y a la circunvalación interior, sin detención en el cruce de ferrocarril, a lo que suma, además, un proyecto de paisajismo y señaléticas adecuadas.</p>
<p>Mencioné datos duros de tránsito de camiones que si se hace un diagnóstico e investigación los números pueden aumentar. Hay un flujo de camiones superior a 500 camiones que transitan con petróleo desde y para Bolivia; camiones paraguayos; camiones con carga nacional; camiones con equipos para las mineras; camiones con ácido sulfúrico que no pasan ni pasarán por el camino costero Tocopilla-Mejillones. Hoy este camino se está pavimentando. (se busca camino alternativo). Las mineras necesitan sacar concentrado, mineral, por lo que entrego propuesta vial para unir Calama con Coya Sur, como otro punto de salida de la ciudad, para la revisión del MOP.</p> <p>Además, queremos una circunvalación por el oeste, Que salga por Ojo Opache y llegue a la carretera que sale a Calama por la 24 oriente.</p>	<p>En la actualidad la construcción de la Concesión Rutas de El Loa considera una variante, que permitirá generar una nueva Circunvalación en Calama, trasladando el tránsito de camiones fuera del área urbana de la ciudad. Esta circunvalación se materializa por la zona oriente, circundando el sector del aeropuerto El Loa, cruzando la Ruta 21-Ch y empalmando con la Ruta 24, en el sector de acceso a Mina DMH.</p> <p>Respecto al tránsito hacia los puertos de Tocopilla y Mejillones, se deja establecido que durante el presente año se espera licitar obras que permitan concretar mejoras importantes en la Ruta 24 (actual B-29, sector Ruta 5 Crucero-Calama) en el sector de la Cuesta Montecristo; de igual forma la Dirección de Vialidad avanza aceleradamente en consolidar la Ruta B-12, ruta que espera conectar el sector de Barriles con la Ruta 1, entre los accesos de Mejillones pasando por Minera Michilla.</p> <p>Respecto a la Ruta Calama - Coya Sur la Dirección de Vialidad comenzará a evaluar esta alternativa considerando que en la actualidad solo existe una huella sin tránsito permanente de ningún tipo de vehículos.</p>
<p>El camino del Crucero a Tocopilla y María Elena requiere urgente hacer camino nuevo o pavimentar con una carpeta de asfalto u hormigón de cemento con cálculos para alto tonelajes. Caminos que duren años y no</p>	<p>Se deja establecido que la Dirección de Vialidad tiene en su cartera de proyectos considerado los diseños de la Ruta 24 (sector Ruta 5 Crucero-Tocopilla) y la Ruta B-29 (sector Ruta 5 Crucero-Calama), las cuales debiesen permitir concretar el cambio de estándar de</p>

<p>caminos que a unos meses estén llenos de hoyos. En el informe del MOP se mencionó financiamiento para el proyecto mejora camino a Ollagüe, sugiero se considere se construya el nuevo pavimento con asfalto hormigón armado con cálculos para caminos de tránsito de alto tonelaje y de camino internacional. Tan solo sugerir que se hagan caminos anchos con bermas anchas, con bermas de descanso para vehículos con fallas mecánicas y descanso cada 7 km o 10 km. Esto también se asocia con la propuesta vial que entrego al Seremi.</p>	<p>dichas rutas, materializando plataformas que consideren anchos de bermas mayores a los existentes y de igual forma pavimentos que permitan una mayor vida útil, considerando el incremento del tránsito pesado que se evidencia en el sector.</p>
<p>Sentimos que están dejando fuera del tema de Corredores Bioceánicos a la ciudad de Calama. El Corredor de Jama debe pasar por Calama, ya que nosotros peleamos por ese eje de desarrollo. En este sentido, es necesario considerar un Puerto Seco en Calama, diseñado para la integración panamericana que brindan los corredores.</p>	<p>En esta materia la Dirección de Vialidad planifica sus obras considerando la disponibilidad de la mayor cantidad de rutas, dejando la elección de los recorridos a libre decisión de los usuarios.</p>
<p>Hay mucha polución en Calama, por lo que años atrás pedimos la pavimentación de los caminos rurales de la ciudad. Se solicita reponer la bishofita o pavimentar de alguna manera estos caminos, porque ya no están en buenas condiciones para transitar y levantan mucho polvo.</p>	<p>Se deja establecido que no todos los caminos rurales son responsabilidad de la Dirección de Vialidad, la gran mayoría son responsabilidad de los municipios.</p> <p>Para obtener mayores detalles de las rutas y caminos rurales que se encuentran bajo la responsabilidad MOP, se recomienda visitar la página de Vialidad, <a href="http://www.vialidad.cl">www.vialidad.cl</a>, donde encontrará los planos que identifican las rutas bajo tuición de la Dirección de Vialidad.</p>
<p>Respecto al manejo de aguas lluvias en localidades del interior, considerar un tranque en Sector Angostura, recuperar tranque Sloman, y buscar un tranque para Calama.</p>	<p>El tranque Sloman es un tranque privado, que pertenece a un particular por lo que no puede realizarse inversión en dicha infraestructura actualmente. Con todo, se está revisando su abordaje.</p> <p>En cuanto a las demás iniciativas, se considerarán para eventuales abordajes por parte del servicio de ser ello técnicamente factible.</p>
<p>Las plantas eólicas y de paneles solares invadieron el territorio de la segunda y de la primera región, empresas españolas chinas y de otros países. ¿Qué aportan a la región, al país? ¿Cuánto de royalty pagan? En Calama se instaló aspas eólicas al oriente y occidente de Calama. Qué aportan a Calama, cambiaron el clima, afectó la agricultura; hoy se saca un corte de alfalfa menos al año; desconocemos los efectos en la salud de los habitantes de la provincia El Loa. Los calameños pagamos la luz más cara de Chile. Estas empresas que están en Calama que se les exija entreguen el 40% de la energía solar producida al sistema integrado de energía y este 40% se rebaje del consumo de los calameños y habitantes de la provincia</p>	<p>Conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Seremi de Energía, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.</p>

El Loa y de todos los pueblos y ciudades de la región de Antofagasta.	
Petición que los fondos del MOP, recurso de dineros que aumentaron y sumarán más recursos para nuevos proyectos, se inviertan bien y no se devuelva un peso al centralismo.	La elaboración del presupuesto sectorial, se realiza por cada servicio en conjunto con los territorios y es trabajado durante el año anterior, mediante prioridades que se establecen con el nivel nacional y regional, con el fin de ejecutar la mayor cantidad de iniciativas.
Convicción y petición que el litio se nacionalice, que se avance hoy con los proyectos del gobierno con Codelco. Y que pague un royalty de 40% a la provincia El Loa por concepto de explotación del litio.	Conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Seremi de Economía, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.
La cesantía, la pobreza, el hambre, la delincuencia, se combate con darle trabajo a la gente.	El MOP mediante la cartera de proyectos que ejecuta año tras año, además de estrechar las brechas en términos de infraestructura, tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de las personas, entregando trabajo y obras para la ciudadanía.
Codelco Chuquicamata ha dado egreso a más de 5.000 trabajadores que eran bien pagados y hoy se realiza el trabajo con personal de empresas contratistas y subcontratistas, con menos trabajadores y sueldos más bajos.	Conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Seremi de Minería, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.
¿Cuánto es el circulante de dinero que dejó de circular en Calama?	Conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Seremi de Economía, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.
Propuesta que los mineros que trabajen en las mineras y sus familias vivan en Calama. Que les den trabajo a los trabajadores de Calama y que vivan en Calama con turnos dignos para la familia, de 5x2.	Conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Seremi de Minería y del Trabajo, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.
<b>Carlos Ortiz:</b>  Estamos desarrollando acuicultura en el sector de Cifuncho y apoyamos a otras caletas de la comuna. Por lo anterior necesitamos apoyo de infraestructura para el almacenamiento y comercialización de nuestros productos marinos. Esto se requiere en diversas caletas de la región. En la Región de Atacama, han ejecutado instalaciones para almacenar recursos vivos y para su posterior comercialización.	De acuerdo a lo que se señala se trata de Infraestructuras que son salas de proceso y de frío para los productos, la DOP realiza estas infraestructuras y su equipamiento es financiado con fondos FNDP, Corfo, aportes privados y donaciones conseguidas por el sector pesquero.  Se verificará cómo poder incluir estas infraestructuras para mejorar el apoyo a la pesca artesanal.
Las mujeres de Cifuncho están haciendo cultivo hidropónico y también necesitan infraestructura para la mantención y comercialización de sus productos.	Conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Seremi de Agricultura, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.

Faltan unos 400 m de longitud del camino que ingresa a Caleta Cifuncho, los que solicitamos se puedan atender.	Se deja establecido que la Dirección de Vialidad evaluará incorporar este requerimiento en el programa de obras del año 2024, previa verificación de la propiedad de los terrenos donde se emplaza la ruta en cuestión.
El Sindicato de Recolectores que se ubica al sur de la comuna de Taltal, llegando a Pan de Azúcar, tiene sectores viales para transitar en muy mal estado.	Se considera durante el año 2023 realizar un catastro de rutas en el sector para considerar su incorporación en los programas habituales de conservación que desarrolla la Dirección de Vialidad.
<b>Ana Olivares:</b>  Las autoridades MOP deberían habernos recibido y saludarnos afuera, antes de entrar. Solicita que los participantes de esta reunión se identifiquen para conocerse.	Se acoge su molestia y se corrigió en la misma reunión realizada con el COSOC para presentar el Borrador Pre-Informe Cuenta Pública Participativa, efectuada el día 02.mayo.2023.
Consulta si existe una memoria de los anteriores COSOC.	El 2016 se conformó el primer COSOC MOP Antofagasta. En las próximas reuniones de COSOC MOP, se informará su accionar.
Agradece incorporar la componente patrimonial al COSOC. Se solicita un enfoque patrimonial en cada gestión (Arquitectura, Vialidad, Aguas, etc.)	Es interés de este Seremi y del Ministerio la gestión para poner en valor el patrimonio regional, por lo que es importante la representación de este tema en el COSOC MOP, para contar con una buena retroalimentación a incorporar en el desarrollo de los proyectos, sea en la etapa de diseño como la etapa de ejecución de obras.
Resalto que el fin de la creación de los COSOC es incidir en las políticas públicas del ministerio, por tanto, trabajar en un Reglamento COSOC para que se nos considere más que solo un ente consultivo.	Se revisará esta situación dentro del marco regulatorio de la Ley N°20.500 y el Reglamento COSOC del Ministerio de Obras Públicas.
Solicita incluir financiamiento para el funcionamiento del COSOC regional, considerando sus traslados, para conocer en terreno los lugares de las obras que se ejecutan.	El MOP evaluará la situación dentro del marco regulatorio de la Ley N°20.500 y el Reglamento COSOC del Ministerio de Obras Públicas.
Que se nos incluya en las actividades públicas del MOP como parte integral. Y estar presentes cuando las actividades incluyan a las autoridades nacionales y regionales.	Para el presente año, y por reglamentación presupuestaria, no se dispone de ítem ni fondos, para traslado de personas particulares, externas al servicio público. Haremos los esfuerzos y gestiones para buscar una solución que se pueda implementar los próximos años.  No obstante, desde la presentación de esta Cuenta Pública MOP Región de Antofagasta, se está realizando la convocatoria al COSOC MOP, a las actividades participativas, esperando que puedan asistir en la medida de sus tiempos y posibilidades.
No se ha hecho un acto formal para cambiar el nombre al Aeropuerto Andrés Sabella, tal vez, hacer un acto simbólico.	El acto simbólico se gestionará para la próxima concesión aeroportuaria, la cual comienza en el año 2026.

<p>¿Sería posible un Museo de Sitio en la playa La Chimba, donde se encontraron hallazgos arqueológicos de osamentas?</p>	<p>En estos momentos no es posible, ya que el proyecto de diseño de acceso y obras complementarias está aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y prontamente entrará en licitación y posterior ejecución. Incluir algo así sería modificar el diseño del proyecto y retroceder lo avanzado en todos los procesos administrativos que se requieren.</p> <p>Sin embargo, consideraremos esta solicitud por si más adelante se requiere realizar algún mejoramiento en ese sector.</p>
<p>¿Qué pasa con las ciclovías del borde costero que se encuentra en construcción, cuándo se habilitarán?</p>	<p>Estas ciclovías serán habilitadas una vez que se termine el proyecto completo del Mejoramiento Borde Costero Antofagasta, sector Los Pinares-Trocadero y sea recepcionado por la autoridad municipal, para su uso.</p>
<p>¿Por qué se destruyó el Teatro de Tocopilla para la construcción de un edificio para la PDI? Ya que no se puede recuperar el inmueble, se podría habilitar un espacio patrimonial dentro del edificio donde se expongan fotografías, objetos, historias y testimonios de los años dorados del teatro destruido. Todo con consulta ciudadana como muestra de gesto reparatorio hacia la comunidad.</p>	<p>La destinación del Teatro Tocopilla para el cuartel de la PDI, corresponde a una compra del inmueble por parte de la PDI y su diseño fue una iniciativa desarrollada por la misma institución. Este inmueble no tenía ningún tipo de declaratoria por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, por lo tanto, es una definición establecida en el diseño, que el MOP recibe para ejecutar la obra. Sin perjuicio de lo indicado, cabe mencionar que el edificio se encontraba en malas condiciones estructurales, por lo que significaba un peligro para las personas el hecho que se mantuviera en pie.</p> <p>Respecto de la idea de constituir un espacio de memoria, será analizado junto con nuestra profesional encargada de patrimonio. Es una idea que creemos se puede materializar, aunque en otro lugar de la comuna, dado que el nuevo edificio del cuartel de la PDI, funcionará con importantes restricciones al ingreso y circulación de público, por cuanto es una infraestructura de seguridad.</p>
<p><b>Alejandro Rodríguez:</b></p> <p>Se agradece la invitación a participar al Colegio de Periodistas. Hemos recibido buenas referencias de nuestros colegas sobre la participación del MOP en cómo se posiciona de cara a la comunidad. No todos los servicios públicos tienen la buena disposición a coordinarse con la prensa.</p>	<p>Esperamos trabajar sintonizadamente con los integrantes del COSOC MOP.</p>
<p>La comunicación es clave y transversal, por lo que hay que informar lo que se hace y cómo se relaciona con la comunidad. Seguir invitando a distintas organizaciones a las actividades de prensa que desarrolla el MOP, como los Jardines Infantiles, por ejemplo.</p>	<p>Se considerará la convocatoria a la comunidad a las actividades informativas en terreno, ajustándose al cumplimiento de protocolos de seguridad en obra, en caso de ser posible el traslado e ingreso de invitados.</p>
<p><b>Alex Covarrubias:</b></p>	<p>Se agradece el aviso y se corrigió y complementó la redacción en el documento de Cuenta Pública. Se aclara que el año 2022 se</p>

<p>De acuerdo a lo mostrado y lo que está impreso en el documento de texto que nos hicieron llegar, para este año está considerada la licitación para la Reposición del Liceo Politécnico de Taltal. Entonces, ¿por qué aparece como obra del año 2022? (pág. 19 del documento).</p>	<p>ejecutó la actualización del diseño eléctrico del liceo, para ajustarlo a la normativa vigente.</p> <p>Se realizó la licitación de obras este año 2023, lamentablemente no se tuvo ofertas, por lo que se volverá a licitar para su ejecución a la brevedad posible.</p>
<p>¿Respecto del Corredor Bioceánico, qué iniciativas se consideran? Si estamos participando y haciendo acciones al respecto, en términos de obras deberían quedar claramente incorporadas en el documento.</p>	<p>Se corrige el documento, donde se complementa la información de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2022: se avanza con el estudio de prefactibilidad “Construcción Conexión Vial Ruta 23CH - Ruta B-385, Región de Antofagasta”, que tiene el propósito de conocer la conveniencia técnica, económica, social, territorial y ambiental de construir una conexión vial entre las Rutas 23CH y B-385, que mejore la conectividad vial y potencie el corredor Sico - Baquedano. Esto, al disminuir los tiempos de traslado desde el límite con Argentina a los puertos de Antofagasta y Mejillones, evitando el paso de vehículos pesados por el interior de las localidades de Socaire y Peine. Por estos motivos, contempla el desarrollo de un proceso de consulta indígena, que se encuentra en Fase 2, con la comunidad de Peine. Este estudio preinversional tiene plazo de ejecución de 2021-2023.</li> <li>• 2023: destaca la ejecución de obras del contrato “Mejoramiento Ruta B-385, sector cruce Ruta 255 - Peine, Etapa II, tramo DM 114.813,36 - DM 198.000,00, comuna de Sierra Gorda y San Pedro de Atacama, provincias de Antofagasta y El Loa, región de Antofagasta”, que contempla el mejoramiento del trazado geométrico en los sectores de curvas, considerando reconstrucción de la carpeta de rodadura, rectificación, saneamiento, drenaje y seguridad vial. Este tramo tiene un periodo de ejecución de 2023-2025.</li> <li>• Durante el año 2023 se licitará el Estudio de Ingeniería de la Ruta B-385 entre el km 0,000 y el 114,813, se espera que este estudio dé paso a las obras que permitan concretar la pavimentación total de la Ruta B-385.</li> </ul> <p>Estas iniciativas son parte integrante de la conformación del Corredor Bioceánico de Sico-Baquedano.</p> <p>De igual forma se deja establecido que el Corredor que ingresa al país por el Paso de Jama, se encuentra totalmente consolidado.</p>
<p>Respecto del Eje Protección del Territorio, ¿hay algo en desarrollo para el límite fronterizo internacional de la región?</p>	<p>Analizando la definición de los proyectos asociados al eje de Protección de Personas, no existirían iniciativas en el límite fronterizo internacional de la región por parte del MOP. (no hay quebradas, ni ríos que proteger, solo algunos caminos, pero van en la línea de la conectividad).</p>

<p>Siendo una región de gran tamaño (aunque no mucha gente dado el tamaño, pero muy dispersa) y afecta a un clima de lluvias del tipo convectivas, intensas, sin una distribución espacial homogénea, se requieren más estaciones hidroclimatológicas para mejorar los sistemas de alerta temprana. En una región tan grande, siempre faltan estaciones, sobretodo automáticas.,</p>	<p>Como se indicó en el documento de la cuenta, se contempla la ampliación de la red de monitoreo de aguas subterráneas y automatización de estaciones fluviométricas, ambos ítems incorporados en el presupuesto de este año 2023.</p>
<p>Quiero aprovechar de expresar mi agradecimiento por esta invitación a participar de este Consejo, que espero esta vez sí funcione y que los que participamos podamos ser un aporte real a las autoridades regionales.</p>	<p>Esperamos trabajar sintonizadamente con los integrantes del COSOC MOP.</p>
<p><b>Alejandrina Ayabire:</b></p> <p>Es importante la bajada de la información a la comunidad, que se informe en qué se está gastando los dineros y la región, en las obras que se están haciendo. Por ello, solicita invitar al COSOC MOP a las distintas actividades de difusión que realiza el Seremi y tener reuniones periódicas como COSOC. Se puede aprovechar de hacer reuniones de COSOC en lugares de actividades MOP en otras localidades, para ir conociendo las obras. Lo positivo es haber activado el COSOC, he integrado distintas agrupaciones de la región, y conocer los avances y recursos que se invierten en la región, porque aún muchos están nulos por la tecnología que hay, como Facebook, Instagram, Twitter... donde entregan información, por ese motivo presencial de la participación es importante y se baja información, llegamos a todo lugar.</p>	<p>Se considerará la convocatoria al COSOC a las actividades informativas en terreno, respetando el cumplimiento de protocolos de seguridad en obra, en caso de que permitan el traslado e ingreso de invitados. Igualmente, se acordará con el COSOC la periodicidad de reuniones e información a tratar, de manera que sean ellos mismos quienes canalicen la información a las organizaciones que representan, para que más comunidad conozca del quehacer MOP.</p> <p>En el presente año, no se tiene disponibilidad de financiamiento para traslado de COSOC u otras personas externas al MOP. Se harán las gestiones para el ejercicio presupuestario 2024-2025, para identificar la factibilidad de asignar ítem presupuestario para la actividad de transporte.</p>
<p>Lo negativo en una próxima reunión es desglosar un poco más los proyectos que se están ejecutando, realizando, licitando, diagnóstico.... por la región.</p>	<p>Se acordará con el COSOC la periodicidad de reuniones e información a tratar, como por ejemplo detalle de proyectos relevantes para conocer por parte de los consejeros u otros temas de su interés.</p>
<p>Como desafío es poner en valor y cuidado lugares patrimoniales ancestrales, cuidado a la madre tierra, madre naturaleza, agua, medio ambiente, entre otros, cuando se está ejecutando proyectos en la región.</p>	<p>Correcto, ese lineamiento tiene el MOP al momento de desarrollar los estudios de preinversión y de diseño de las iniciativas. Los elementos patrimoniales, sociales y culturales son levantados en conjunto con los medios físicos y bióticos, buscando respetar y minimizar eventuales impactos. Por lo mismo, es muy importante para este Ministerio las actividades participativas con la comunidad para recabar esta información de primera fuente y analizarla con la información que se levanta en terreno, por parte de las consultoras que elaboran los estudios.</p>
<p>Para la gestión participativa se recomienda que se incorporen distintas organizaciones de distintos</p>	<p>Ese ha sido el lineamiento de conformación del COSOC MOP; convocar a organizaciones sin fines de lucro, asociadas al quehacer</p>

lugares de la región para entrega de información y puedan compartir por distintos medios que hoy en día hay y hacer costumbres en lugares indígenas con el debido respeto.	ministerial, que representen distintas temáticas y localidades de la región.
Solicita la posibilidad de tener una credencial como integrante del COSOC MOP Región de Antofagasta.	Se confeccionará una credencial.
<b>Patric Canales:</b>  Estoy desilusionado del MOP, porque no está el terminal de buses en Sierra Gorda y debemos esperar 4 horas para que entren los buses.	Se sugiere generar una mesa de trabajo, de acuerdo a las prioridades de la comuna, en la cual participe la Municipalidad y el Ministerio de Transportes, con el fin de evaluar la factibilidad de la iniciativa. Por tal motivo, y conforme Ley 19880, art 14, su consulta será derivada a la Municipalidad y Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del MOP.
Con las lluvias estivales se cortan los caminos y no se ha hecho un estudio de inundación.	En general los estudios que se desarrollan en la Provincia de El Loa consideran la variable asociada a las lluvias estivales.
En Pampa Unión, la Concesionaria puso malla rachel, la que se quemó y dispersó por el monumento. Las lluvias también lo han dañado.	La malla rachel, que cubre un frente de 800 m aprox., que han sido dañadas por las lluvias, el sol y el viento de la zona, está considerada reponerla en el momento que se reinicien trabajos en las áreas aledañas, que pudieran generar material particulado que afecte al monumento Pampa Unión. Posteriormente, se considera su retiro y recolección de los restos, una vez ejecutadas las obras, donde quedará un cerco que contará con acceso y un tramo de camino interior para tener un ingreso regulado al monumento.
Falta señalética en la ruta que identifique los accesos a los sitios patrimoniales de la comuna de Sierra Gorda. Incorporar en los desafíos proyectos de mejoramiento de accesos y señal informativa a sitios y monumentos históricos de la comuna de Sierra Gorda, como por ejemplo el acceso al recinto ferroviario de Estación de Baquedano, el cual aún sigue siendo un camino rural sin ningún tipo de señalización. También, mejorar la señalética en sector de Oasis, como la Estación Las Salinas.	El contrato de Concesión que actualmente se encuentra en la etapa de ejecución de Obras en la Ruta 25, considera una serie de señaléticas de carácter informativa y turísticas para el sector comprendido entre el "Oasis" y la ciudad de Calama.
Hay extracción ilegal de áridos para la Concesionaria que construye la ruta.	Todas las extracciones de áridos que se han utilizado para el contrato están debidamente tramitadas e informadas a las municipalidades y a las autoridades pertinentes.
No tenemos un acceso a Mina Caracoles y los guardias de la Minera Centinela nos detienen cuando queremos pasar con turistas hacia la Caracoles.	En la actualidad se está gestionando Convenio con Minera Centinela, el cual permitirá concretar las obras asociadas a la ruta que conectará la Ruta 25 con el sector de Caracoles, ruta que tendrá el carácter de pública, por lo cual ningún guardia privado podrá detener a los usuarios.
El relave de Minera Centinela puede colapsar con las lluvias y afectar a Sierra Gorda.	La disposición de relaves está asociada al "Proyecto Esperanza" el cual fue calificado en forma favorable mediante la RCA N°





	<p>212/2008, y comprende entre otros, el espesamiento de ellos; el bombeo de las aguas claras; drenaje basal hacia una piscina de recolección, y la construcción de un canal de desvío de aguas lluvias en torno al depósito de relaves espesados de la faena. Este canal de sección trapezoidal, fue diseñado para una lluvia centenaria, dejando una revancha de entre 40 y 60 cm.</p>
<p>La extracción de agua de las mineras también es un problema en el entorno.</p>	<p>Las mineras, así como, cualquier persona natural o jurídica, pueden tramitar sus solicitudes de derecho de aprovechamiento de aguas ante la DGA, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 130 y siguientes del Código de Aguas. Actualmente, y con la modificación al Código de Aguas del año 2022, los derechos de aprovechamiento de aguas se constituyen en función del interés público, como son resguardar el consumo humano y el saneamiento, la preservación ecosistémica, la disponibilidad de las aguas, la sustentabilidad acuífera, y aquellas destinadas a promover un equilibrio entre eficiencia y seguridad en los usos productivos.</p> <p>Cabe señalar, que las empresas mineras poseen el derecho de aprovechamiento de las denominadas “aguas del minero” por el solo ministerio de la ley, de conformidad a lo establecido en el artículo 56 bis del Código de Aguas. Las “aguas del minero” corresponden a aquellas que son halladas por los concesionarios mineros en sus labores de exploración y explotación minera, y pueden ser utilizadas por éstos, en la medida que sean necesarias para la explotación y la seguridad minera.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, y desde la dictación de la Ley N° 19300 el año 1997, es que, de forma posterior o paralela a la tramitación de los derechos de aprovechamiento en sede sectorial, las empresas mineras de la región, de forma progresiva, fueron sometiendo a evaluación ambiental sus proyectos, y por consecuencia, las extracciones de agua que se efectúan, quedando así también restringidas en función de la preservación ecosistémica.</p> <p>En este sentido, la DGA fiscaliza estos proyectos de forma conjunta con otros organismos con competencia ambiental, encomendados por la SMA, en el marco de los programas anuales de fiscalización que coordina dicha superintendencia.</p> <p>Actualmente, las empresas mineras de la región han ido migrando el uso de aguas continentales hacia aguas desaladas, destacando el caso de Minera Escondida y el grupo Antofagasta Minerals, que hoy utilizan 100% de estas aguas en sus operaciones.</p>
<p>La Empresa ENEL intervino una ruta patrimonial arriera en el sector de Minera Centinela.</p>	<p>Conforme Ley 19880, art 14, su comentario será derivado a la SMA, por tratarse de un tema que está fuera de las competencias del</p>

	MOP, quien seguramente le solicitará los antecedentes de su denuncia.
Se solicita más cercanía e inversión con las comunidades del interior y centro de la región.	Para la elaboración del anteproyecto regional de inversiones, se levanta información de los servicios regionales MOP, quienes presentan la cartera a los alcaldes y equipos técnicos, con el fin de consensuar las iniciativas. Además el MOP es integrante activo de las reuniones de las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI Alto El Loa y ADI Atacama La Grande) de la Provincia de El Loa, levantando en esa instancia, los requerimientos de las comunidades pertenecientes a las ADIs presentes en la región.
Abordar la problemática que sufrimos los conductores que debemos hacer uso cotidiano de la autopista Antofagasta, cuyo tramo a la altura de Mantos Blancos lleva tiempo en reparaciones viéndonos en la obligación de pagar las alzas de peajes por un servicio deficiente en donde nadie se responsabiliza por los daños que han sufrido nuestros vehículos y los inconvenientes de tener que transitar por desvíos mal señalizados, y trabajos de reparación deficientes. ¿Cuándo se resolverá? Lo mismo ocurre para conocer sobre Rutas del Loa.	El sector afectado corresponde a una filtración e inundación del subsuelo provocada por la Minera Mantos Cooper, según determinó la Superintendencia de Medio Ambiente que ha multado a la Minera y le ha ordenado diversas obras aún no iniciadas.  Entretanto, la Concesionaria ha efectuado obras de enrocado filtrante en diversos puntos, reparaciones que están siendo sometidas a mediciones de evaluación que terminan en agosto próximo para definir su eficiencia técnica ante los hundimientos. A partir de esa fecha estamos en condiciones de conocer sobre la entrega total de las pistas.
Años atrás Sierra Gorda se abastecía con agua del río Silala, en Baquedano la municipalidad para regalaba agua para regar los árboles. Con la privatización de la sanitaria tenemos el problema de polución por Mantos Blancos y como ya no recibimos agua los árboles se comenzaron a secar. No nos han explicado qué pasó con el agua del Silala y por qué nos cambiaron el abastecimiento que ha creado el problema de polución y de árboles que señalo.	Actualmente la concesión del servicio que comprende producción, abastecimiento y distribución de agua potable, así como recolección y tratamiento de aguas servidas se encuentra otorgado la Sanitaria Aguas Antofagasta (ADASA), ello tras la entrega por parte de la Municipalidad de Sierra Gorda, anteriormente encargada de su operación. Al tratarse de una operación actual de ADASA, la información actualizada de operación debiera ser solicitada a dicho organismo.
<b>Franz Goyenechea:</b>  Excelente video, muy didáctico y toca los puntos críticos. En general dado la complejidad de ítems y objetivos que debe desarrollar el MOP, la cuenta presenta en forma muy didáctica los montos involucrados en cada gran área y las obras específicas. El suscrito no hablaría de lo negativo, pero sí de complementar, en el sentido de destacar aquellas obras que van directamente relacionado, con la Estrategia de Desarrollo Regional de la Región.	Para presentar una iniciativa a evaluación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es prerequisite que dicha iniciativa se enmarque en los instrumentos de planificación territorial de la región, como lo es la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) vigente. Por lo anterior, todos los proyectos mencionados en la presente Cuenta Pública responden a algún lineamiento de la EDR.
A su vez como se proyectan los montos en obras que se ejecutarán en inversiones el 2023, tener además de los valores reales, tener dichos valores deflactados por la	La Ley se presenta en montos de acuerdo al año en cuestión, para el seguimiento de su ejecución respecto al año establecido.

<p>inflación del 2022, para así poder comparar en términos equivalentes los años 2022 y 2023.</p>	
<p>Sería de interés visibilizar las inversiones en obras de mitigación para enfrentar el cambio climático y/o destacar, dado los peligros a futuro que presenta nuestro país y la región por los efectos del fenómeno. El cambio climático y sus efectos es preocupación mundial y por tanto de la ciudadanía comunal, sugiero por tanto un capítulo que destaque lo que se ha hecho en ese ámbito y destinar más recursos.</p>	<p>Se complementó la información en el documento de Cuenta Pública, destacando el aporte de las obras de control aluvional (OCA), como medida de adaptación para enfrentar los efectos del Cambio Climático, ante los eventos de precipitaciones intensas que puedan generar fenómenos de remoción en masa. Cabe señalar que los rediseños de nuevas OCAs, como por ejemplo Bonilla, también incorporan ya el componente de adaptación al cambio climático de manera más específica.</p>
<p>Dado las múltiples necesidades a satisfacer por parte del MOP que se escucharon de parte de los miembros del COSOC y considerando que los recursos son limitados, sería de interés que hubiese un taller, sobre la evaluación social de proyectos, donde se identifiquen las principales variables a considerar, para que se aprueben los proyectos. A su vez también el concepto y la utilidad del Sistema Nacional de Inversiones.</p>	<p>Se gestionará un taller de capacitación sobre evaluación social de proyectos y el Sistema Nacional de Inversiones para los miembros del COSOC MOP.</p>
<p>Invitar a colegios profesionales a los procesos participativos, como de Ingenieros, Médicos, Arquitectos, etc.</p>	<p>Entre los integrantes del COSOC MOP están representantes del Colegio de Periodistas y del Colegio de Ingenieros. Además, para las participaciones ciudadanas de contratos se convocan a establecimientos de salud, como las postas rurales u hospitales, según sea el tipo de proyecto.</p>
<p><b>Carlos Araya:</b>  Tenemos una Unidad de Gestión de proyectos para apoyar y aportar al desarrollo de proyectos.</p>	<p>Se agradece la colaboración y se evaluará un posible convenio para el desarrollo de proyectos del MOP, que así lo requieran.</p>
<p><b>Olga Mora:</b>  ¿Qué sucede con las autoridades que no están en las cuentas? Es importante dar la cuenta pública al COSOC, porque así vemos los avances y dar más difusión de lo que se hace, para bajar la información a la comunidad.</p>	<p>La cuenta MOP se estructuró con la participación presencial del COSOC y las autoridades fueron convocadas al estreno online del video de presentación de la cuenta pública. Cada organismo hace su cuenta pública.</p>
<p><b>Francisco Gómez:</b>  Me parece bien, pero necesitan más agilidad en la ejecución de los proyectos y más fiscalización de éstos.</p>	<p>El ciclo de vida de todo proyecto, desde que nace como idea hasta que se construye, implica que debe avanzar siguiendo varias etapas que permitan evaluar la rentabilidad socioeconómica del mismo, desde que se formula inicialmente como Idea/Perfil, Prefactibilidad/Factibilidad, Diseño, Construcción, hasta su Operación. Cada etapa de este ciclo de vida requiere un tiempo de trabajo: según sea la envergadura del proyecto y la etapa de desarrollo en que se encuentre es el nivel de detalle de la información que se precisa analizar. Por otra parte, a la hora de licitar la ejecución de la obra, sus etapas y plazos de ejecución, se programan según el financiamiento asignado. Para efectos de la fiscalización, cada contrato cuenta con un Inspector Fiscal que</p>

	supervisa el buen desarrollo del mismo, además de fiscalizaciones específicas de otras unidades internas del ministerio.
Como prioridad n°1 es el estudio de factibilidad de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para San Pedro de Atacama (la necesitamos con urgencia). La que funciona no da abasto para la nueva realidad de SPA.	La información disponible al día de hoy es que la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, dentro de su cartera de proyectos, tiene considerado la Relocalización Nueva PTAS, en San Pedro de Atacama. El tipo de proyecto es diseño y la fuente de financiamiento es FNDR.
Transparentar los diseños técnicos de los proyectos y poder acceder a ellos de una manera más rápida y de manera digital, para que no se pierda una vez que cambian directores y/o gobiernos.	En las páginas <a href="http://www.bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl">www.bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl</a> y <a href="http://www.mop.cl">www.mop.cl</a> ( <a href="https://www.mop.gob.cl/proyectos/">https://www.mop.gob.cl/proyectos/</a> ), puede encontrar y consultar por los proyectos en desarrollo, así como ingresar al SIAC ( <a href="https://siac.mop.gob.cl/">https://siac.mop.gob.cl/</a> ), para requerir información de algún tema que sea de su interés y que esté relacionado con el quehacer del MOP.
<b>Williams Puca:</b>  En lo positivo, se agradecen las inversiones y el foco hacia nuestra comuna.  En lo negativo, nos gustaría que incluyan más al comité APR de SPA - CAPRA, en los proyectos de conservación de saneamiento, para ser más participativo en las decisiones y tener mayor coordinación.	Justamente, tenemos presupuestado mantener una comunicación más directa y efectiva con la nueva directiva, incorporando sus conocimientos y observaciones para mantener instancias más eficaces y efectivas de intervención.
<b>Gremios MOP:</b>  Primera vez que nos invitan como gremios a una cuenta y se agradece. Queremos recalcar la labor de los trabajadores y trabajadoras del MOP. Esperamos que nos sigan invitando. El video que se preparó como resumen de la cuenta pública está muy completo.	Se agradece la participación de los Gremios en la cuenta pública, esperando que sigan participando en las futuras cuentas, recalcando la labor de los trabajadores y trabajadoras del MOP.
Lo positivo es recuperar y mejorar las obras de patrimonios regionales, así como también el mejoramiento de comisarías e instituciones policiales.	Correcto. En la medida que la Dirección de Arquitectura es mandatada para realizar diseños y/o la ejecución de este tipo de infraestructura, se va relevando el patrimonio y se mejora y amplía la infraestructura de seguridad.
Creo que se ha avanzado bastante en la infraestructura regional, pero creo que es muy importante la opinión de todos los habitantes de la región, para saber la necesidad de todos.	Se destaca que la cartera de proyectos MOP ha sido sociabilizada durante el año 2022 directamente con las comunidades a través de las municipalidades, además de haberse cumplido cabalmente con el mandato de concertar las iniciativas 2024 con cada una de las autoridades comunales.
Se sugiere difusión de proyectos e información constantemente. Participación de Consejeros, Juntas de Vecinos, Asociaciones gremiales y comunidades. Más difusión interna como externa; más utilización de redes sociales para difundir desde proyectos hasta actividades.	El ministerio, regular y frecuentemente, está mencionado en prensa de medios locales principalmente, escrita y radial. Además, se sube a las redes sociales institucionales (Facebook; Twitter; Instagram y TikTok) la información de los proyectos en desarrollo y el quehacer del Seremi. Igualmente, en las participaciones ciudadanas de los contratos, se indican los datos de contacto



	institucional, como las redes sociales indicadas y la plataforma del Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC), para facilitar las solicitudes de información, sugerencias, reclamos que la comunidad quiera manifestar.
Me parece muy bueno que se estén gestionando varios proyectos que se sentía que estaban en stand by.	En la medida que se asignan los recursos financieros, se hacen las gestiones para retomar proyectos inconclusos y proyectos de interés que están en cartera.
<b>Oscar Ortiz:</b>  Agradecer la instancia para participar. Mi consulta es para la obra de Vialidad que se genera en la Ruta 1 entre Antofagasta y Tocopilla, es posible mejoren la señalética en el área donde se realizan los trabajos, ya que las estacas no son fluorescentes y el camino provisional donde se transita actualmente no se encuentra bien demarcado, lo que podría provocar accidentes especialmente de noche. Por esto, les agradecería se dieran una vuelta en horario nocturno y generen mejoras en virtud de la seguridad.	Se solicitará al Inspector Fiscal del contrato que adopte todas las medidas que permitan mejorar la señalética de faena y las medidas de seguridad, lo anterior para evitar cualquier accidente.